

La Unión DE MORELOS

LLAMA LUIS EDUARDO PEDRERO A FORTALECER LA PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS P:10



DETIENEN A ALCALDE DE TLALNEPANTLA POR PRESUNTO DELITO SEXUAL
› El Cabildo definirá interinato P:3



UNEN ESFUERZOS EN TURISMO
› Participa Morelos en sesión nacional para alinear estrategias del sector; la reunión se realizó en el marco del Tianguis Turístico México 2026, en Acapulco P:2

El jueves, clases virtuales en UAEM

El 30 estará en funciones el Hospital General de Jiutepec

› El nosocomio, de segundo nivel del IMSS Bienestar, ofrecerá más de 12 especialidades y servicios como urgencias, consulta externa, laboratorio e imagenología; brindará atención a cerca del 30% de la población del estado, refieren autoridades P:2



EL HOSPITAL GENERAL IMSS Bienestar brindará atención gratuita a más de 162 mil personas, informó el organismo.

› LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTUDIANTES REVISARÁN DESDE HOY EL ESTADO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPUS CHAMILPA PARA AVANZAR EN LA NORMALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN LA INSTITUCIÓN; ACUERDAN ENCUENTROS EN ESTA SEMANA SOBRE SEGURIDAD Y RECUPERACIÓN ACADÉMICA P:4



LA RECTORA VIRIDIANA Aydeé León y el movimiento de Resistencia Estudiantil firmaron los acuerdos durante la madrugada del domingo.



En marcha, la Semana Nacional de Salud

› Vacunación y salud preventiva son acciones a desarrollar en Morelos: SS P:3



Cuernavaca fortalece sus finanzas: Javier Arozarena

Empresas llevan Puntos Violeta a municipios P:4

Amplía UTEZ oferta educativa P:4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Selene, una licenciada en Artes muy especial P:6

M. en D. Primo Blass
CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR
Obstáculos persistentes y la cultura de paz P:11

Jorge Arturo Hernández
LA TINTA INSOMNE
Café Titanic (y otras historias) P:8

› CIENCIA



La vida en lo profundo de la Tierra P:14 y 15

La Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Jotulla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

**ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)**

**Publicación diaria editada
y distribuida** en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

**Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:**
Francisco Arturo Torres Avilés
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglia # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

**POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES**

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Coordinan acciones en turismo

» **PARTICIPA MORELOS** en sesión nacional para alinear estrategias del sector; la reunión se realizó en el marco del Tianguis Turístico México 2026, en Acapulco

El estado de Morelos participó en la Primera Sesión Ordinaria 2026 de la Conferencia Nacional de Secretarios y Secretarías de Turismo, realizada en el Hotel Camino Real, como parte de la agenda del Tianguis Turístico México 2026, en Acapulco, Guerrero. La sesión fue encabezada por la se-

cretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, y reunió a titulares del sector de las entidades federativas para revisar prioridades, coordinar acciones y definir líneas de trabajo para el desarrollo turístico del país. En este sentido, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Va-

lladares señaló que la coordinación entre estados es clave para consolidar resultados en el sector: "Hoy el turismo exige mayor coordinación y claridad en la estrategia, cuando alineamos esfuerzos, logramos que el crecimiento sea más ordenado y que los beneficios lleguen a más regiones". Durante la reunión se abordaron temas como la estrategia de promoción con entidades federativas; fortalecimiento de Pueblos Mágicos; alineación de políticas públicas en el marco del PROSECTUR 2025 - 2030,

así como la incorporación de nuevos centros al Sistema de Monitoreo Hotelero de la Secretaría de Turismo federal. También, se presentó la aplicación "Explore México", orientada a mejorar la visibilidad de los destinos en entornos digitales. La participación de Morelos en esta sesión forma parte de una agenda orientada a fortalecer su integración en la política turística nacional, y consolidar al sector como una herramienta de desarrollo económico y social, resaltó el secretario de Turismo, Daniel Altafi.



LA SECRETARÍA DE Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez, encabezó el encuentro en el que se abordaron acciones de promoción, planeación y fortalecimiento de destinos.

El 30 estará en funciones el Hospital General de Jiutepec

» **EL NOSOCOMIO**, de segundo nivel del IMSS Bienestar, ofrecerá más de 12 especialidades y servicios como urgencias, consulta externa, laboratorio e imagenología; brindará atención a cerca del 30% de la población del estado, refieren autoridades

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El próximo 30 de abril iniciará operaciones el Hospital General de Jiutepec, unidad de segundo nivel del IMSS-Bienestar, que cuenta con 60 camas, tres quirófanos y más de 12 especialidades para brindar atención integral, con beneficio para 162 mil personas que habitan en la zona. Así lo dio a conocer el director general del IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, quien encabezó un recorrido de supervisión en el citado

nosocomio. El directivo señaló que la apertura de esta unidad representa un avance significativo en la consolidación de los Servicios Públicos de Salud en el país. "Estamos a días de una apertura histórica en el marco de los Servicios Públicos de Salud en nuestro país. Se trata de un hospital muy importante que atenderá a cerca del 30 por ciento de la población del estado", señaló. Asimismo, destacó que la puesta en marcha del hospital es resultado de la coordinación entre el gobierno estatal y el IMSS-Bienestar. "Es un hospi-

tal que cumple con altos estándares internacionales, tanto en la atención para niñas y niños como para personas adultas". El Hospital General de Jiutepec contará con 60 camas, tres quirófanos y más de 12 especialidades, además de servicios de urgencias, consulta externa, laboratorio e imagenología. Esto permitirá brindar atención integral en todas las etapas de la vida, desde el embarazo, parto y puerperio hasta la atención de adultos mayores. Destacó que la unidad contará con la implementación del expediente elec-

trónico, herramienta que permitirá optimizar la atención médica, fortalecer el seguimiento clínico de los pacientes y mejorar la eficiencia en los procesos hospitalarios. Esta unidad médica representa una inversión superior a 715 millones de pesos y beneficiará directamente a más de 162 mil personas, fortaleciendo la red pública de salud y ampliando la cobertura médica en el estado de Morelos, puntualizó.

tlauillipreciado@gmail.com

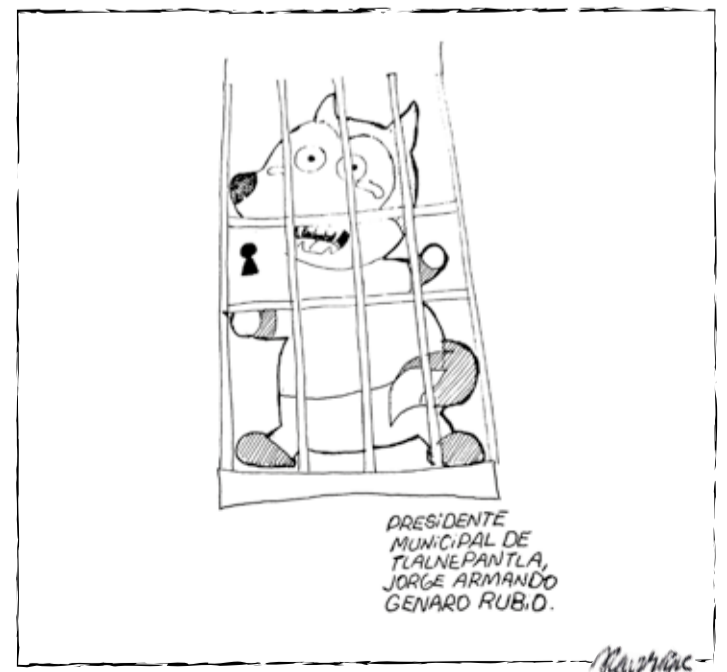
TENSIÓN

En sus múltiples frentes de batalla, Donald Trump no se olvida de México, y en el contexto de la revisión del T-MEC nuestro país está muy vulnerable frente a su principal socio comercial: su vecino del norte.

Y es en un complejo escenario internacional que los gobiernos de Estados Unidos y de México se distancian en medio de una polarización ideológica. La presidenta Claudia Sheinbaum posicionó a nuestra tierra (en la Cumbre "En defensa de la democracia", celebrada hace unos días en España) en un bloque de países opuestos a la filosofía en la que se acomoda Donald Trump.

Seguridad, migración, fentanilo, huachicol, comercio... son temas en la agenda bilateral que están en incertidumbre ante un alejamiento cada vez mayor, mientras el régimen mexicano anteponer sus intereses ideológicos al crecimiento del país.

Sin embargo, el vecino no suele pedir permiso, y avanza en sus investigaciones contra redes criminales y de corrupción en México.



Detienen a alcalde de Tlalnepantla por presunto delito sexual

» EL CABILDO definirá interinato

LA REDACCIÓN / MACIEL CALVO

La detención de Jorge Armando Genaro Rubio, presidente municipal de Tlalnepantla, por presunto delito sexual, causó un severo impacto en ese municipio y en la región oriente, por lo que se espera que el Cabildo de Tlalnepantla sesione este lunes para determinar quién asumirá las funciones ejecutivas de manera interina mientras se resuelve el proceso penal.

La noche del pasado sábado 25 de abril, elementos de la Policía municipal de Tlayacapan llevaron a cabo la detención de Jorge Armando Genaro Rubio, actual presidente municipal de Tlalnepantla, tras ser señalado por su presunta participación en actos de índole sexual en contra de una persona menor de edad. La captura ha generado un severo impacto social y político tanto en la demarcación como en la región oriente del estado, debido a la gravedad de las imputaciones y la investidura del involucrado.

De acuerdo con los reportes oficiales emitidos por las autoridades policiales, el arresto ocurrió aproximadamente a las 22:00 horas sobre la carretera Yautepec-Tlayacapan. La intervención de los uniformados se registró específicamente a la altura

CORTESÍA



SE PREVÉ QUE el Cabildo sesione con carácter de urgencia para determinar quién asumirá la conducción del municipio.

del kilómetro 10, en las inmediaciones de la colonia Pantitlán, perteneciente al municipio de Tlayacapan. Tras su aseguramiento, el funcionario fue trasladado bajo un estricto protocolo de seguridad a las instalaciones de la comandancia denominada Torre XXI para el inicio de los procedimientos legales correspondientes.

La Fiscalía General del Estado de Morelos confirmó la detención e informó que los cargos responden al presunto delito de abuso sexual contra una persona menor de edad. Según los reportes preliminares de la institución, la captura se realizó en condiciones de flagrancia, factor que agrava de manera inmediata su situación jurídica. El imputado permanece a disposición de las autoridades competentes, quienes determinarán su vinculación a proceso en las próximas horas con-

forme a lo establecido en el Código Penal vigente.

Jorge Armando Genaro Rubio, de 43 años, es abogado de profesión, laboró como asesor jurídico adscrito a la Sindicatura Municipal de Totolapan y en el trienio pasado, durante la gestión de Ángel Estrada Rubio, se desempeñó como contralor municipal de Tlalnepantla.

Accedió a la presidencia municipal tras ser postulado originalmente por el Partido Encuentro Solidario (PES); sin embargo, una vez en funciones renunció a dicha fuerza política para formalizar su afiliación al partido Morena.

Ante la ausencia del primer edil, se espera que el Cabildo de Tlalnepantla sesione con carácter de urgencia este lunes para determinar quién asumirá las funciones ejecutivas de manera

interina. Esta medida busca garantizar la continuidad administrativa y la estabilidad del municipio mientras se resuelve la situación legal de Genaro

Rubio, quien enfrenta un proceso penal que podría derivar en su separación definitiva del cargo.

maciel@launion.com.mx

En marcha, la Semana Nacional de Salud

» Vacunación y salud preventiva son acciones a desarrollar en Morelos: SS

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Inició la Semana Nacional de Salud en Morelos, como en el resto del país, mediante la que se busca aplicar más de 1.7 millones de dosis de diversos biológicos, además de acciones de salud preventiva.

Este ejercicio, que concluirá el 2 de mayo, comenzó este fin de semana con brigadas y puestos de vacunación en todas las unidades médicas del estado. Participan la totalidad de las instituciones de Salud.

“El objetivo es fortalecer las coberturas y proteger a la población contra enfermedades prevenibles”, explicó en su momento el secretario de Salud del estado, Mario Ocampo Ocampo. Las autoridades destacaron el papel de la ciudadanía en la campaña “La prevención salva vidas; vacunarse es

producir salud y juntas y juntos nos protegemos”.

Refirieron que la vacunación ha sido clave en el aumento de la esperanza de vida en el país y que este esfuerzo debe acompañarse de un “contagio social” que motive a la población a participar activamente.

La Secretaría de Salud federal resaltó la incorporación de la vacuna contra el virus sincicial respiratorio, dirigida a mujeres embarazadas. “Protege a la madre, pero el mensaje más importante es que protege a la niña o al niño que va a nacer, evitando complicaciones graves como la neumonía en los primeros meses de vida”, señaló la institución.

La meta es aplicar 1.7 millones de dosis en todo el país. “La vacunación no tiene fronteras ni derechohabencia, es un ejercicio de equidad que acerca servicios a quienes más lo necesitan”, señala la dependencia.

Las autoridades llamaron a la población a revisar sus cartillas y acudir a vacunarse.

tlauilpreciado@gmail.com

— CONMEMORACIÓN —
DE LA Infancia
MUNDIALITO DIF MORELOS
SEGUNDA RONDA

— CONCURSO —
de DECORACIÓN DE BALONES
Niñas y niños de 6 a 12 años
¡DESPIERTA TU CREATIVIDAD!

— TORNEO —
de DOMINADAS
Niñas y niños

CATEGORÍAS
6-7 años
8-9 años
10-11 años
12-13 años
14-15 años
16-17 años

— CONCURSO —
de DIBUJO
Niñas y niños de 6 a 12 años

ASPECTOS A CALIFICAR
• Redacción con el tema
• Calidad de técnica
• Originalidad

¡Llega a la Gran Final el 29 de mayo!

REQUISITOS PARA CONCURSAR
• Credencial escolar o CURP
• Acudir con una persona adulta responsable.

29 ABRIL | 15:00 HRS
DIF MORELOS, SEDE REGIONAL
AV. GABRIEL TEPEPA #77, COL. EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS

Gobierno de México | Salud | SNDIF | MORELOS | DIF MORELOS | MORELOS La Primera del Mundo

50% de descuento en licencias de chofer con vigencia de 5 años

TIENES HASTA EL 30 DE ABRIL

Aprovecha los **beneficios exclusivos** para el **transporte público**

Más información en: morelos.gob.mx

MORELOS | FINANZAS | MOVILIDAD | AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Cuernavaca fortalece sus finanzas: Javier Arozarena

» LA ADMINISTRACIÓN municipal garantiza mejor manejo de los recursos públicos, enfatiza el tesorero municipal



EN SESIÓN ORDINARIA de Cabildo, el tesorero Javier Arozarena Salazar presentó los avances financieros del municipio.

El Ayuntamiento de Cuernavaca, encabezado por el alcalde José Luis Urióstegui

Salgado, continúa consolidando una administración responsable y ordenada de los recursos públi-

cos, lo que se traduce en mayor estabilidad financiera y mejores servicios para las familias del mu-

El jueves, clases virtuales en UAEM

» La administración central y estudiantes revisarán desde hoy el estado de las instalaciones del campus Chamilpa para avanzar en la normalización de las actividades en la institución; acuerdan encuentros en esta semana sobre seguridad y recuperación académica



AUTORIDADES UNIVERSITARIAS Y alumnos acordaron el reinicio de las clases para los estudiantes en paro.

SALVADOR RIVERA DÍAZ

Como resultado de la firma de un convenio entre las autoridades universitarias y el movimiento Resistencia Estudiantil, hoy se realizarán recorridos de diagnóstico de seguridad y condiciones de la infraestructura en el campus Chamilpa y la zona Belenes, informó la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El 30 de abril se reanudarán las clases de manera virtual para las unidades académicas que se encuentran en paro y se mantienen tomadas por la Resistencia Estudiantil UAEM. En un comunicado, la UAEM indica que mañana martes, a las 11:00 horas, se presentará un plan con acciones, fechas y responsables de cada una de ellas; además, martes

y miércoles se realizarán mesas de trabajo con las unidades académicas para la recuperación del semestre. La UAEM reconoce al movimiento Resistencia Estudiantil UAEM como interlocutor único para el seguimiento del pliego petitorio, por lo que se integró una comisión paritaria que realizará los recorridos de diagnóstico.

A través de un boletín de prensa, la UAEM destaca que luego de un proceso de diálogo entre la máxima casa de estudios y la Resistencia Estudiantil UAEM, el sábado 25 y madrugada de domingo, ambas partes alcanzaron un acuerdo para reanudar las clases en modalidad virtual el próximo 30 de abril.

“Este consenso responde al compromiso de privilegiar el bienestar de la comunidad universitaria — estudiantes, personal académico

y administrativo— y marca una etapa de cierre del proceso de reincorporación y fortalecimiento de la vida institucional, con la entrega de instalaciones a la UAEM por parte de la Resistencia Estudiantil”.

Reiteró que los compromisos institucionales son el recorrido de diagnóstico a partir de hoy, lunes 27, respecto del estado de las instalaciones, mediante una comisión mixta paritaria, cuyos resultados serán públicos.

El día 28 de abril, se entregará el cronograma de acciones en materia de seguridad y bienestar universitario, y se llevará a cabo una mesa de trabajo para su revisión.

El 29 de abril se realizará una mesa de trabajo sobre recuperación académica e iniciarán labores de limpieza y acondicionamiento de instalaciones, así como el ingreso del personal administrativo; el acceso a Centros de Investigación, así como de su personal académico e inicio de la operación del Centro Médico Universitario. El 30 de abril se marca como el inicio formal de clases en modalidad virtual para las unidades académicas en paro.

“La reanudación de actividades académicas representa un avance en la normalización de la vida institucional y en la construcción de acuerdos basados en el diálogo, la corresponsabilidad y el respeto”, se lee en el boletín de prensa.

Finalmente, en su comunicado, la UAEM reafirma su compromiso de procurar un regreso a clases digno y seguro bajo los ejes rectores de seguridad y bienestar universitario, transparencia en los acuerdos y diálogo permanente como mecanismo de resolución de conflictos.

uaemriver@hotmail.com

nicipio.

Durante marzo de 2026, el municipio registró ingresos por 182 millones 978 mil 023.08 pesos y egresos por 126 millones 438 mil 548.39 pesos, reflejando un manejo eficiente del gasto. En el acumulado del primer trimestre (enero a marzo), los ingresos alcanzaron 880 millones 937 mil 848.84 pesos, mientras que los egresos fueron por 345 millones 113 mil 403.85 pesos, lo que permite mantener finanzas sanas y capacidad de respuesta.

En sesión ordinaria de Cabildo, el tesorero municipal, Javier Aroza-

rena Salazar, informó que en materia de recursos fiscales se ha logrado una recaudación del 55.19% de un total de 979 millones 733 mil 964.62 pesos proyectados al mes de marzo, además de un avance del 38.54% en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales, de un total de dos mil 285 millones 764 mil 744.23 pesos.

Estos resultados permiten al Ayuntamiento no solo mantener finanzas sanas, sino también garantizar la continuidad de programas, mejorar la atención diaria y responder con mayor eficacia a las necesidades de la población, concluyó.

Amplía UTEZ oferta educativa

» La institución abrió especialidades en Desarrollo de Software y Gestión del Capital Humano

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Universidad Tecnológica Emiliano Zapata (UTEZ) amplió su oferta con la apertura de programas de Desarrollo de Software y de Capital Humano en la modalidad mixta.

La rectora de dicha universidad, Gabriela Navarro Macías, explicó que con este esquema se abren posibilidades de estudio para personas que ya están trabajando, pues pueden organizar sus tiempos, y una parte es de estudios presenciales y la otra a distancia.

Explicó que esta última carrera que se abre en este ciclo es de recursos humanos con un campo amplio de tipo administrativo. Actualmente hay al menos 50 fichas, cuando habitualmente se abren grupos de sólo

30 personas.

Dijo que en general el proceso de admisión avanza positivamente, con una demanda por encima del año pasado en un 20 por ciento, aun con la tendencia creciente de los años anteriores.

En algunas carreras hay mayor impulso, como nanotecnología, que tiene cabida a nivel internacional. Navarro Macías comentó que sólo en algunas carreras hay espacios, al ofrecer dos mil 300 fichas, y la capacidad es de mil 400 estudiantes de nuevo ingreso, por lo que habrá proceso de selección.

A quienes no logren ingresar se les ofrecerán otras carreras y diferentes modalidades, y se les dará a conocer la oferta de educación superior en todo el estado de diferentes instituciones educativas, anotó.

tlauillpreciado@gmail.com

Empresas llevan Puntos Violeta a municipios

» Se suma sector privado a esfuerzos para proteger a mujeres: ADIEM

HAIDEE GALICIA

Empresas afiliadas a la Asociación de Industriales y Empresarios de Morelos (ADIEM) comenzaron la instalación de Puntos Violeta en al menos tres municipios de la entidad, como parte de una estrategia de apoyo a mujeres en situación de riesgo y fortalecimiento de espacios seguros.

El presidente de ADIEM, Eduardo Aguilar Ochoa, informó que una de estas acciones ya opera en las oficinas centrales del organismo en Cuernavaca, donde se habilitó un espacio de resguardo y atención para mujeres, así como para cualquier persona que requiera apoyo inmediato.

Explicó que este esfuerzo se desarrolla en coordinación con el Ayuntamiento de Cuernavaca, con el propósito de ampliar la red de protección en distintos puntos de la capital.

Aguilar Ochoa señaló que otras empresas afiliadas también se han sumado a esta iniciativa en zonas como CIVAC, en Jiutepec, y en Cuautla y Yauatepec, donde ya se promueve la instalación de nuevos puntos de atención.

Destacó que estas acciones forman parte de la responsabilidad social del sector empresarial, al considerar que la seguridad no sólo corresponde a las autoridades, sino también a la participación conjunta de la sociedad y la iniciativa privada.

Además, recordó que los empresarios mantienen colaboración con autoridades municipales mediante la conexión de cámaras de videovigilancia y la difusión de herramientas tecnológicas que permitan solicitar apoyo de manera más rápida ante cualquier emergencia.

Reiteró que el sector empresarial continuará impulsando medidas preventivas y exigiendo resultados en materia de seguridad a los tres niveles de gobierno.

PARA MAMÁ



CON EL
DOBLE DE GB
POR **6 MESES**



\$1,999

**XIAOMI
REDMI A5**
64GB



\$2,499

**MOTOROLA
G06**
128GB



\$3,299

**REALME
NOTE 70**
128GB



\$3,699

**NUBIA
V80 MAX**
256GB



\$5,299

**VIVO
Y21D**
256GB

EQUIPOS NUEVOS
12 MESES DE GARANTÍA

Telcel, mi mejor decisión



La mayor Cobertura y Velocidad



MOTOROLA XT2585-2 6GB-64GB (libre para el usuario 49GB); NUBIA Z2577 V80 MAX 256GB (libre para el usuario 214GB); REALME RMX3833 NOTE 70 128GB (libre para el usuario 108GB); XIAOMI 25078PND3L REDMI A5 64GB (libre para el usuario 49GB); VIVO V2410 Y21D 256GB (libre para el usuario 234GB); 1) Al adquirir un Amigo Kit (Smartphone) de las marcas y modelos participantes y activar la línea con el Esquema de Cobertura Amigo Sin Límite, recibirá una cantidad de datos (Gigabytes) adicional igual a la incluida por el monto de la recarga realizada, durante los primeros 6 meses de vida de la línea. Aplica únicamente en recargas en una sola exhibición iguales a \$50 o más. 2) NO APLICA en recargas de saldo que se acumulen a la cuenta de Saldo Amigo, en la compra de Paquetes Internet Amigo, Internet por tiempo, o en recargas de Saldo Entrenamiento. 3) Amigo Kit incluye una línea activada en el Sistema Amigo de Telcel (grupos), con el Esquema de Cobertura Amigo Sin Límite y requiere de una recarga de saldo para su activación. 4) El usuario podrá controlar y hacer uso del plan con cualquier equipo terminal homologado y compatible con la red de Telcel, sin embargo, si éste no cuenta con las capacidades técnicas necesarias no podrá hacer uso de la red 5G. Información sobre 5G en www.telcel.com/5g. 5) APRENDE: Los activos Amigo de Telcel, sin importar el esquema de coberto que tengan activado, cuentan en beneficio adicional en el uso nacional de datos sin costo adicional en el servicio de acceso a Internet a través de la red de datos móviles de Telcel para los contenidos disponibles a través de la página en Internet www.aprende.org y/o la aplicación móvil "Aprende" de Fundación Carlos Slim, mientras la línea se mantenga activa. Información en www.aprende.org. 6) El equipo terminal comunicado cuenta con una garantía de 12 meses conforme a la Política de Garantía emitida por el fabricante, la cual podrá hacerse efectiva a través de cualquier Centro de Atención al Cliente Telcel durante su vigencia. 7) Consulte opciones en punto de venta. Sujeto a disponibilidad. Imágenes ilustrativas. Términos, condiciones, políticas de uso y folios de registro CRT en www.telcel.com, Centros de Atención al Cliente, Distribuidores Autorizados Telcel y Codenas Comerciales participantes. Los precios publicados incluyen IVA del 16%. Válido en la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos al 31 de mayo de 2026.



Selene, una licenciada en Artes muy especial

“Por lo tanto, este Síno ha determinado por unanimidad, aprobar la memoria de trabajo presentada por la aspirante García Vara Selene Militza para obtener el grado de Licenciada en Artes por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Muchas felicidades”, se escuchó decir a través de la computadora a la presidenta del órgano académico colegiado, María Eugenia Núñez Delgado. Para algunos fue uno más de los cientos de exámenes profesionales que se realizan en la máxima casa de estudios, pero para la familia García Vara esta titulación tiene una relevancia muy especial, además de que representa el final de una batalla jurídica en los tribunales internacionales y el camino a seguir para otras personas que han sufrido discriminación.

La historia es la siguiente:

A mediados del 2014, Selene hizo examen para entrar a la Licenciatura en Artes Visuales del Centro Morelense de las Artes (CEMA) y días después acudió a ver las listas de aprobados. No estaba. Ese día llegó llorando a su casa por lo que Ángela —su madre— fue a ver al entonces rector del CEMA, Pericles Lavat, para pedirle una oportunidad, pues su hija tiene una discapacidad congénita. El funcionario contestó con un “lo siento, pero esta institución no tiene la infraestructura ni los planes de estudio diseñados para personas con discapacidad intelectual como la que tiene su hija”.

La discapacidad es producto de un daño cerebral causado por problemas para poder respirar y llorar al momento de su nacimiento. A la edad de cinco años y 10 meses fue dictaminada médicamente con inmadurez motora, perceptual y de lenguaje, lo que habría interferido con sus procesos de aprendizaje. El 28 de julio de 2000, fue diagnosticada de manera definitiva con un retraso intelectual de leve a moderado, secundario a hipoxia neonatal, por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La familia García Vara, integrada por el abogado Genovevo, su esposa Ángela (maestra normalista), y sus tres hijas de nombres Selene, Briseida y Daniela, decidió entonces emprender una lucha jurídica ante las instancias correspondientes para que Selene tuviera acceso a la educación superior, pero sobre todo para que otras personas como ella no sufrieran ese tipo de discriminación.

El 8 de agosto de 2014, la autora interpuso un amparo indirecto en contra de varias autoridades. Contra el Gobernador del Estado de Morelos (Graco Ramírez Garrido Abreu) y la

Secretaría de Educación del Estado de Morelos, la autora basó principalmente su recurso en la omisión de las autoridades de adoptar medidas, sistemas y políticas públicas que promovieran, protegieran y fomentasen la integración de personas con discapacidad garantizando su acceso a la educación superior con programas inclusivos que desarrollaran el potencial humano y el sentido de dignidad y autoestima de las personas con discapacidad.

Asimismo, el amparo fue interpuesto por la omisión de realizar ajustes razonables y adoptar las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad, lo que resultó en su exclusión de la educación superior. El recurso de amparo fue también interpuesto contra el Congreso del Estado de Morelos principalmente debido a su omisión de legislar las medidas necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con discapacidad en materia de educación superior.

El 25 de agosto de 2014, el rector del Centro Morelense de las Artes, a petición de la quejosa le informó oficialmente sobre las razones por las cuales no había logrado el ingreso en la licenciatura, estableciendo principalmente que la autora no fue acreditada en la mayoría de los talleres, principalmente por dificultades de comunicación y comprensión. Señaló igualmente que dentro de la licenciatura se requiere mucha comprensión de textos, ideas y comunicación verbal. El 11 de septiembre de 2014, la autora amplió la demanda de amparo debido a que el Rector había admitido explícitamente que las dificultades de la autora de comunicación y comprensión se debían a su discapacidad, y por lo tanto la causa de su no admisión constituía implícitamente un acto discriminatorio demostrando que hubiera sido necesario la implementación de ajustes razonables durante el proceso de evaluación.

El 4 de mayo de 2015, el Juez Séptimo de Distrito en el Estado de Morelos, decidió sobreseer el amparo. Respecto al recurso contra la Junta de Gobierno, el Rector y la Secretaría Académica del Centro Morelense de las Artes, consideró que se actualizaba la causal de improcedencia contemplada en el artículo 61, fracción XXIII, en relación con el artículo 5, fracción II, de la Ley de Amparo, considerando que el Centro no era autoridad para efectos del juicio de amparo. La determinación de no admitir a la autora a la licenciatura en Artes Visuales por no haber obtenido la puntuación requerida, no constituyó un acto de autoridad impugnado a través del juicio de amparo. Al no adquirir la condición de alumna, sino que sólo era “aspirante”, el centro no se ubicó en una relación de subordinación respecto a la quejosa, en tanto que ésta no adquirió derechos y obligaciones con esa institución. El Juez también estimó que a la autora se le había otorgado la misma oportunidad de presentar el examen de admisión a la carrera de Licenciatura en Artes Visuales que al resto de aspirantes.

El 21 de mayo de 2015, la víctima a través de su abogada (y hermana) interpuso un recurso de revisión ante el Segundo Tribunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito con Sede en Cuernavaca, Morelos, argumentando que el Juez de Distrito no fijó correctamente la litis ya que no tomó en consideración en su decisión que se debieron haber realizado ajustes razonables al momento del proceso de selección para garantizar las condiciones de igualdad y no discriminación en el acceso al sistema educativo. También alegó que no se podía rechazar el reclamo de la autora argumentando que ella no es alumna del Centro, puesto que la violación a sus derechos reside principalmente en la denegación de ser admitida como alumna por su discapacidad. El 21 de enero de 2016, el Segundo Tri-

bunal Colegiado del Décimo Octavo Circuito confirmó la sentencia del Juez séptimo de Distrito. Solicitaron igualmente la facultad de atracción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, esta solicitud fue denegada.

Selene y su familia decidieron entonces irse al Comité de la ONU para personas con discapacidad, con sede en Ginebra, Suiza, lo que implicaría gastos, pero sobre todo tiempo para estudiar y presentar los agravios. Su hermana Daniela aceptó hacerse cargo de su representación.

El 23 de abril del 2023, el Comité emitió su resolución: consideró que México, a nivel general, no garantizó la accesibilidad de la Licenciatura en Artes Visuales del Centro Morelense de las Artes, incluyendo la accesibilidad de los exámenes de admisión, las herramientas de información y comunicación, los planes de estudio, los materiales educativos, los métodos de enseñanza, y servicios de evaluación y de apoyo.

El Comité también consideró que, en el caso concreto, el Centro Morelense de las Artes debió iniciar un diálogo con Selene para determinar qué ajustes razonables eran necesarios para ella que pudiera participar en las pruebas de admisión comunes a todos los candidatos, tales como otorgarle tiempo extra y proporcionarle el apoyo de un profesional especializado para asegurar que comprendiera correctamente las expectativas de la evaluación.

El Comité consideró además que México no había protegido a Selene de los estereotipos y

prejuicios relacionados con su discapacidad en el ámbito de la educación, y que las violaciones en este caso no son aisladas, sino que son representativas de los desafíos estructurales que enfrentan las personas con discapacidad intelectual en México, por lo que debe ofrecer una disculpa pública, misma que no se ha realizado.

El Comité recomendó a México que proporcionara a Selene un recurso efectivo y garantizara sus derechos a la educación terciaria asegurando la accesibilidad del proceso de admisión en una institución educativa de su elección, incluso mediante la realización de ajustes razonables, si ese seguía siendo su deseo.

Casualmente, en el año 2019 la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio a conocer la apertura de un programa de inclusión para personas con discapacidad en la Facultad de Artes. Se inscribió, y el pasado viernes presentó su examen profesional (en línea) de su memoria de trabajo denominada “Importancia del Arte dentro de un Centro de Atención Múltiple (CAM)”.

La historia de Selene exhibe la falta de empatía de la sociedad en general con este tipo de personas, y la discriminación por parte de las autoridades gubernamentales; a la vez que queda como testimonio del camino andado por una familia que se unió para ayudar a Selene, y que ese sendero ayude a otras familias que están en condiciones similares.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

PREMIO AL MÉRITO AMBIENTAL MORELENSE 2026

CONVOCA:

LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MORELOS, CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NÚMERO MIL DIENTA CINCUENTA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, NÚMERO 1954, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2021, POR EL QUE SE INSTITUYE EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO AMBIENTAL DEL ESTADO DE MORELOS

CONSIDERACIONES:

A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, A LAS COMUNIDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE SE DISTINGAN POR SU VOCACIÓN DE SERVICIO AL CUIDADO, PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, DESTACANDO POR SUS CONTRIBUCIONES EN BENEFICIO DE NUESTRO ESTADO Y SOCIEDAD MORELENSE

BASES DE PARTICIPACIÓN:

LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, PRETENDE A TRAVÉS DEL RECONOCIMIENTO DEL ESFUERZO DE LOS MORELENSES QUE SE HAN DESTACADO POR SU ACTIVISMO AMBIENTAL, SU INVESTIGACIÓN, SUS CONTRIBUCIONES FAVORIFICANDO SIGNIFICATIVAMENTE EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN BENEFICIO DE NUESTRO ESTADO, INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS COMUNITARIOS, ASÍ COMO DE INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE NUESTRA ENTIDAD, EN TAN IMPORTANTE TAREA

PRIMERA. EL RECONOCIMIENTO AL “MÉRITO AMBIENTAL” DEL ESTADO DE MORELOS 2026, SERÁ ENTREGADO A LA PERSONA FÍSICA O MORAL, COMUNIDAD, ASOCIACIÓN E INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE HAYA SIDO DEBIDAMENTE POSTULADA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SER DESIGNADO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA, PARA RECIBIR EL RECONOCIMIENTO.

SEGUNDA. LAS PROPUESTAS DE LAS POSTULACIONES DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LA OFICINA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DE LA LVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE GUILLERMO CÁNDARA NÚMERO 101, COLONIA AMATITLÁN, CUERNAVACA, MORELOS, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HORAS, O AL CORREO ELECTRÓNICO: dip.luiseduardopedregonzalez@congresomorelos.gob.mx

TERCERA. LAS POSTULACIONES SE RECIBIRÁN DEL 20 DE ABRIL AL 30 DE MAYO DE 2026.

CUARTA. LAS CATEGORÍAS AL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO AMBIENTAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SERÁN LAS SIGUIENTES:

I. JOVENES: MUJERES, HOMBRES Y ORGANIZACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE JOVENES, DE ENTRE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD, QUE HAYAN REALIZADO Y REALICEN ACCIONES, PROYECTOS Y/O PROGRAMAS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE DE IMPACTO Y TRASCENDENCIA A NIVEL ESTATAL.

II. COMUNITARIAS: GRUPOS COMUNITARIOS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE HAYAN REALIZADO Y REALICEN ACCIONES, PROYECTOS Y/O PROGRAMAS INNOVADORES CON IMPACTO Y TRASCENDENCIA EN EL MEDIO AMBIENTE DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE EN LOS ÁMBITOS RURAL Y URBANO.

III. CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL: MUJERES Y HOMBRES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE HAYAN REALIZADO Y REALICEN ACCIONES, PROYECTOS Y/O PROGRAMAS CON UN IMPACTO SIGNIFICATIVO PARA LA SUSTENTABILIDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE MANIFESTACIONES CULTURALES (MÚSICA, TEATRO, CINE, ORTOGRAFÍA, DANZA, LITERATURA, PINTURA, ETC.) Y/O ESTRATEGIAS Y CAMPAÑAS CREATIVAS DE COMUNICACIÓN, SERIES Y/O PROGRAMAS EDUCATIVOS AMBIENTALES TRANSMITIDOS POR TELEVISIÓN, RADIO, INTERNET, REDES SOCIALES Y/O MEDIOS IMPRESOS.

IV. INDIVIDUAL: MUJERES Y HOMBRES QUE HAYAN REALIZADO Y REALICEN ACCIONES, PROYECTOS Y/O PROGRAMAS A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE DE IMPACTO Y TRASCENDENCIA EN EL ESTADO DE MORELOS.

V. INVESTIGACIÓN: INVESTIGADOR O GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE HAYAN REALIZADO O REALICEN CONTRIBUCIONES SIGNIFICATIVAS EN MATERIA AMBIENTAL CON IMPACTO Y TRASCENDENCIA EN EL ESTADO DE MORELOS.

QUINTA. PARA POSTULARSE Y RECIBIR EL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO AMBIENTAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE REQUIERE:

I. SER MORELENSE POR NACIMIENTO O POR RESIDENCIA CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 5 AÑOS ANTERIORES A LA POSTULACIÓN.

II. PRESENTAR CURRÍCULUM DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL ASPIRANTE AL PREMIO Y RECONOCIMIENTO, ACOMPAÑADO DE COPIA DE DOCUMENTOS QUE COMPROBEN LAS ACTIVIDADES QUE EN ESTE SE MENCIONEN.

III. PRESENTAR TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN E INFORMATIVAS, EXPEDIDAS POR PERSONAS O INSTITUCIONES A QUIENES LES CONSTE EL TRABAJO Y MÉRITO DE LA PERSONA PROPUESTA.

IV. PRESENTAR MATERIAL QUE DEMUESTRE LA TRAYECTORIA DEL TRABAJO A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE QUE SE HAYA REALIZADO EN EL ESTADO DE MORELOS, Y

V. PRESENTAR POR ESCRITO LOS MOTIVOS DE LA POSTULACIÓN Y LOS DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE QUIEN HACE LA PROPUESTA.

SEXTA. LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA EMITIRÁ EL FALLO 8 DÍAS ANTES DE LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO, EL CUAL SERÁ INAPELABLE. DICHO FALLO SE NOTIFICARÁ INMEDIATAMENTE Y SE PUBLICARÁ EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO Y EN LA GACETA LEGISLATIVA.

SEPTIMA. EL PREMIO CONSISTIRÁ EN UN RECONOCIMIENTO, UNA MEDALLA CONMEMORATIVA Y UN ESTÍMULO ECONÓMICO EQUIVALENTE DE 100 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA ACTUALIZADA (UMA).

OCTAVA. LA ENTREGA DEL “RECONOCIMIENTO AL MÉRITO AMBIENTAL 2026” SE REALIZARÁ EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, EN EL MES DE JUNIO.

NOVENA. LOS PARTICIPANTES PODRÁN SER POSTULADOS POR PERSONAS FÍSICAS O MORALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS RELACIONADAS CON EL MEDIO AMBIENTE, LAS PERSONAS Y COMUNIDADES QUE RESULTEN FAVORECIDAS CON EL PREMIO NO PODRÁN SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN EN POSTERIORES SELECCIONES.

DÉCIMA. LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y AGUA DE LA LVII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

RECINTO LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS, A 20 DE ABRIL DEL 2026

DIP. LUIS EDUARDO PEDRERO GONZÁLEZ Presidente		
DIP. RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ Vocal	DIP. ANDREA VALENTINA CORDILLO VEGA Secretaría	DIP. GUILLERMINA MAYA RENDÓN Vocal
DIP. FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA Vocal	DIP. OSCAR DANIEL MARTÍNEZ TERRAZAS Secretaría	DIP. ALFREDO DOMÍNGUEZ MANDUJANO Vocal

MORELOS
La Primavera de México



7° ENCUENTRO
Cocineras
tradicionales
de Morelos

9 DE
MAYO
DE 10 A 18 HRS

JARDÍN BORDA,
CUERNAVACA

ESTADO INVITADO: PUEBLA

ENTRADA GRATUITA



visitmorelos.mx



EL REGISTRO A ORGULLO MORELOS ¡AHORA ES DIGITAL!



Realiza tu registro de manera
fácil, rápida y desde cualquier lugar.



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**PEDRO
RAMÍREZ
MÉNDOZA**



GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**ANTONIO
VILLANUEVA
SALAZAR**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- **Hispano Mexicana Centro**
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- **Hispano Mexicana Vista Hermosa**
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88



Café Titanic (y otras historias)

JORGE ARTURO HERNÁNDEZ

En este espacio ya he recomendado la novela *Un puente sobre el Drina*, del Nobel (1961) yugoslavo Ivo Andrić (1892-1975), que es una obra monumental en la que se da cuenta de la situación en los Balcanes durante tres siglos. En esa novela el lector descubre la lucidez del autor, su capacidad para analizar la sociedad a la que perteneció, sin tomar partido por ningún

bando de los involucrados en los diversos conflictos étnicos, religiosos, etcétera, que lo colocan en esa estirpe de escritores visionarios.

Esta semana la recomendación también es una obra de Andrić: *Café Titanic (y otras historias)* (Acantilado, 2008), un libro que contiene siete relatos ambientados en la primera mitad del siglo XX, con personajes judíos en todos ellos.

En la contracubierta del ejemplar está reproducido un fragmento del discurso que el escritor dio durante



EL TIEMPO DIO la razón a Andrić en el sentido de que el odio terminó por fragmentar a Yugoslavia.

la ceremonia de aceptación del Nobel, en Estocolmo, el 10 de diciembre de 1961. En él, Andrić destaca el papel del escritor en la historia: «¿O acaso debería el narrador, por medio de su arte, ayudar a que los hombres nos conociéramos y reconociéramos? Quizá su vocación consista en hablar en nombre de aquellos que no tuvieron la habilidad para hacerlo, o que, aplastados por la vida, no hallaron la fuerza para expresarse».

Esto sale a colación porque, precisamente, en la obra que propongo leer esta semana Ivo Andrić recrea historias de judíos que han sido víctimas de un odio irracional. De judíos sin voz, acallados, fuera del círculo de los privilegiados que no padecieron el aplastamiento.

El primero de los siete textos que conforman la obra es «El cementerio judío de Sarajevo», en el que el narrador cuenta su visita a ese panteón. Recorre algunas tumbas, menciona nombres de algunos difuntos; imagina la historia o lo que pudo ser de la vida de esas personas. En las lápidas sobresalen los decesos de 1941, durante la Segunda guerra mundial.

La narración se efectúa con un tono

...pienso en una defensa común que la humanidad, si quiere merecer este nombre, debe organizar contra todos los crímenes internacionales para erigir así un dique seguro y desquitarse de todos los asesinos de personas y pueblos.

solemne, sin caer en cursilerías ni compasión por la compasión en sí. Hay un tono de alarma y hace un llamado: «...pienso en una defensa común que la humanidad, si quiere merecer este nombre, debe organizar contra todos los crímenes internacionales para erigir así un dique seguro y desquitarse de todos los asesinos de personas y pueblos».

En «Una carta de 1920», el narrador cuenta la relación de amistad que sostuvo con un alemán que desde niño vivió en Sarajevo. Resalta cómo los conflictos dividen a la sociedad aun cuando ésta ni siquiera estaba enterada de lo que los gobiernos le meten en la cabeza.

Éste es uno de los cuentos donde afloran la lucidez y la inteligencia de Ivo Andrić. En una parte del relato, el alemán envía una carta a su amigo bosniaco, después de años sin verse. El emisor habla de su forma de pensar, recuerda su pasado en Sarajevo; sin embargo, hay párrafos que colocan al autor como un visionario, en ese género denominado literatura de anticipación.

¿O acaso debería el narrador, por medio de su arte, ayudar a que los hombres nos conociéramos y reconociéramos? Quizá su vocación consista en hablar en nombre de aquellos que no tuvieron la habilidad para hacerlo, o que, aplastados por la vida, no hallaron la fuerza para expresarse.

A saber, el alemán, que desde la infancia vio las cosas desde una mirada analítica, detalla que el origen de los conflictos en esa región del mundo es el odio: un odio irracional y al parecer innato que obliga a la sociedad a vivir en ambientes belicistas, rodeada de seres casi incapaces de sentir empatía hacia los que no son como ellos. Sorprende que, con décadas de anticipación, Andrić anunciara lo que inició el 4 de mayo de 1980, con la muerte de Josip Broz, el Mariscal Tito: el colapso de Yugoslavia que, a comienzos de los noventa, derivó en una guerra fratricida cuyas heridas aún no terminan de sanar.

Otro cuento se titula «Niños», una historia conmovedora en la que se

presentan redadas antisemitas llevadas a cabo por jóvenes que ven en esa actividad momentos de diversión: los entretiene golpear o asesinar niños judíos.

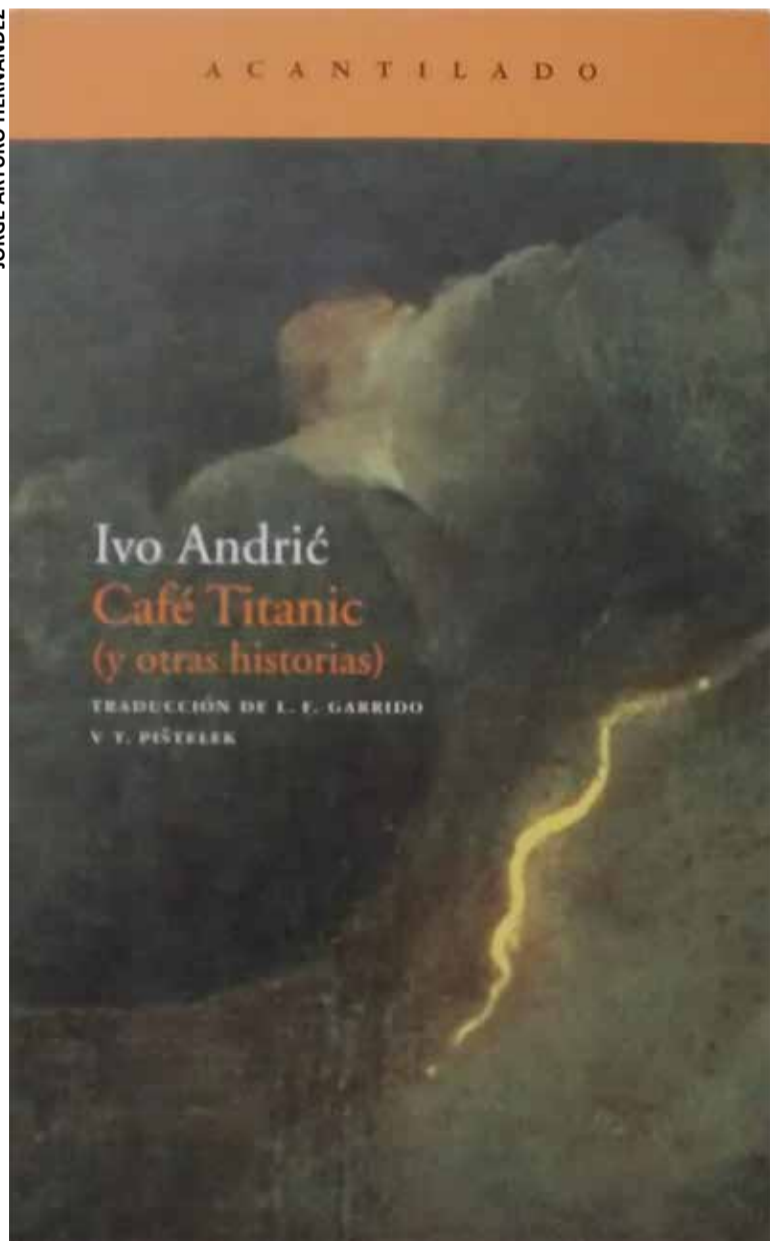
Sin embargo, en determinado momento, tres jóvenes acechan a unos niños. El narrador es uno de los abusadores. Llega el instante en el que debe arremeter en contra de un pequeño. No lo conoce, no sabe quién es, ni su nombre; de golpe, decide no matarlo, se arrepiente ante la mirada del chico. Es uno de los textos más conmovedores de la obra. El volumen lo cierra el relato que da título al libro: «Café Titanic». Se trata de un sitio frecuentado por judíos y otros sectores. No obstante, ante las redadas, la persecución de judíos, ese espacio comienza a quedarse solo.

Hay un personaje particular, triste, que ejemplifica la maestría de Andrić como narrador. Es un «perdedor» que nunca es tomado en serio por la gente. Objeto de burlas, va por la vida con la cabeza gacha, resignado a su suerte. Sin embargo, cierto día se enrola en un grupo antisemita y asume órdenes. Pero tampoco es muy tomado en serio.

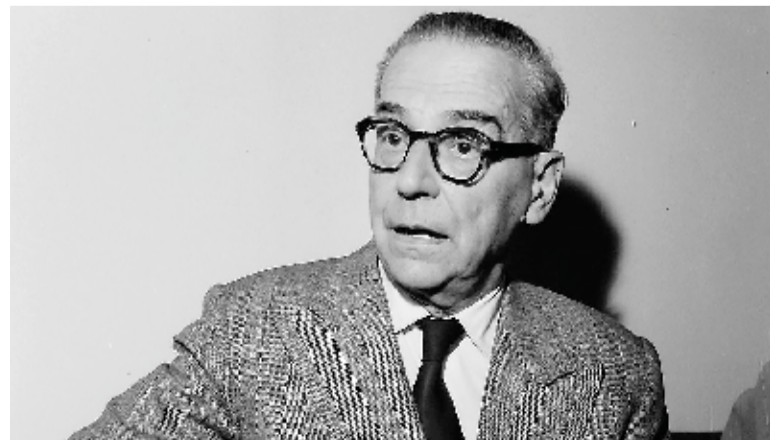
Llegado el día de una redada, exige que se le asignen tareas. Lo instruyen para visitar a un judío. Al encararlo, no sabe cómo ser ante él, cómo imponer su liderazgo e intimidar a su interlocutor. Comienza un conflicto interno entre el hombre armado y el judío. Es otra joya de relato cuyo desenlace es una prueba de la calidad del escritor.

Los otros cuatro cuentos también poseen una alta calidad. Sin duda, estamos ante una obra que merece ser leída.

rulfo10@gmail.com



LA EDICIÓN DE Acantilado de *Café Titanic (y otras historias)* consta de 115 páginas. La traducción es de Luisa Fernanda Garrido y Tihomir Pištelek.



DEBIDO A QUE se unió a una organización revolucionaria, Ivo Andrić fue arrestado en 1914. Pasó tres años en prisiones austro-húngaras.



Super Farmacia

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



HIDRATACIÓN ORAL
ELECTROLIFE ZERO
4 gr. sobre



\$15.00

BIOLÓGICOS
SINUBERASE
10 ampolletas



\$199.00

ALIMENTOS NUTRITIVOS
ENSURE ADVANCE
237 ml.



\$60.00

BONADOXINA*
tabletas o jarabe



40% DE AHORRO

* Su venta requiere receta médica

MOUNJARO
2.5 mg. pluma



\$6,500.00

MOUNJARO
7.5 mg. pluma



\$8,500.00

Liévate
por \$4,090.00
con Programa de Lealtad

Liévate
por \$6,999.00
con Programa de Lealtad

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

TU SALUD es primero
ANTI-ARTRÍTICOS
LÍNEA XUMER



40% DE AHORRO

CARDIOVASCULARES
FAMILIA LODESTAR



45% DE AHORRO

ANTIDIABETES
CONTOUR PLUS
50 tiras reactivas



\$299.00

ANTIESPASMÓDICOS
LÍNEA SYNCOL



45% DE AHORRO

CURACIONES
LÍNEA NEXCARE
*Excepto Coban



30% DE AHORRO

WEGOVY
0.25 mg. pluma



\$3,099.00

Liévate
por \$2,385.00
con Programa de Lealtad

OZEMPIC
1 mg. pluma



\$5,149.00

Liévate
por \$4,280.00
con Programa de Lealtad

FORTALECE tu cuerpo
Mal vivir 11 amigos



\$179.00

DEXABIÓN
3 jeringas prellenadas



\$443.00

FAMILIA PHARMATON



40% DE AHORRO

*Precio exclusivo con Programa de Lealtad
*Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio.
*Consulte a su médico

DERMATOLOGÍA

BARMICIL COMPUESTO
40 gr. Crema



\$25.00

OFTALMOLOGÍA
REFRESH TEARS
15 ml. gotas



45% DE AHORRO

Consulte a su médico. Evite la automedicación. * Su venta requiere receta médica

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA 85% de ahorro

ANALGÉSICOS

IBUPROFENO PHARMALIFE
600 mg. 10 cápsulas



70% DE AHORRO

\$33.00

ANTI-INFLAMATORIOS

NAPROXENO SÓDICO PHARMALIFE
550 mg. 12 tabletas



85% DE AHORRO

\$19.00

ANTIBACTERIANOS

NEOMICINA, CAOLÍN Y PECTINA PHARMALIFE 20 tabletas



75% DE AHORRO

\$50.00

ANTIMICÓTICOS

FLUCONAZOL PHARMALIFE
150 mg. 1 cápsula



85% DE AHORRO

\$41.00

VITAMINAS

C-REVITAL KIDS
50 tabletas



\$29.90

ANTIDIABETES
INSULINA NPH PHARMALIFE
100 UI/ml. 10 ml. suspensión



85% DE AHORRO

\$134.00

ANTICONVULSIVOS

GABAPENTINA PHARMALIFE
300 mg. 30 Cápsulas



85% DE AHORRO

\$65.00

UROLOGÍA

SILDENAFIL PHARMALIFE
100 mg. 4 tabletas, 2x1 Oferta armada



85% DE AHORRO

\$44.00

Cobro de remesas

Western Union, MoneyGram, Xoom, BARRI, Intermex, ria, Money Transfer, maxi SEND, VIAMERICAS, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, WELLS FARGO ExpressSend y muchos otros más.

Registrese en el servicio de transferencias de dinero de Western Union, S.A. de C.V. con su. De registro 22195 del 29 de octubre de 2017 / Transmex Móvil, S.A. de C.V. con su. De registro 21164 del 02 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOV

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista | Toma tu cita al momento | Obtén tu receta

Google Play | App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 27 al 29 de abril de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Ofertas válidas sólo en Morelos. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Cuauhtémoc #139, Entre Calles Nayarit y Cnel. Ahumada, Col. Lomas del Mirador, Cuernavaca, Morelos



Av. Gustavo Díaz Ordaz #59, Esq. Ignacio Comonfort, Col. Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos



Llama Luis Eduardo Pedrero a fortalecer la protección a periodistas y defensores de derechos humanos

» LAS LEYES deben responder a los retos actuales y armonizarse al sistema constitucional y convencional vigente, afirma el diputado

El diputado Luis Eduardo Pedrero González, presidente de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Congreso del Estado de Morelos, presentó en sesión ordinaria dos iniciativas orientadas a actualizar el marco jurídico estatal y fortalecer la protección de periodistas, personas defensoras de derechos humanos y buscadoras.

En tribuna, el legislador subrayó que una de sus responsabilidades fundamentales es “garantizar que las leyes del estado respondan a los nuevos retos sociales y se encuentren armonizadas con el sistema constitucional y convencional vigente, en beneficio de la ciudadanía morelense”.

En ese sentido, presentó una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Morelos, con el objetivo de actualizar la fracción III del artículo 66, relativa a las atribuciones de la Comisión que preside. Explicó que dicho ordenamiento aún hace referencia a la extinta Procuraduría General de Justicia, pese a que actualmente existe la Fiscalía General del Estado como órgano autónomo.

El diputado señaló que esta actualización genera inconsistencias legales, al atribuir facultades a una institución que ya no existe, por lo que la reforma busca dar certeza jurídica y adecuar el marco normativo a la realidad institucional vigente.

En un segundo momento, el legislador presentó una iniciativa para fortalecer la Ley de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos Humanos del Estado de Morelos, destacando la importancia de garantizar condiciones seguras para quienes ejercen estas labores fundamentales en una sociedad democrática.

Pedrero González enfatizó que la defensa de los derechos humanos y la libertad de prensa son pilares esenciales del Estado de Derecho, pero en el contexto actual estas actividades se enfrentan a riesgos derivados de la violencia, la impunidad y la falta de coordinación institucional.

Por ello, propuso adicionar un párrafo al artículo 31 de dicha ley, con la finalidad de establecer de manera expresa la facultad del Subcomité Técnico de Evaluación para coordinarse con el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, la Comisión Nacional de Búsqueda y otras autoridades competentes.

Explicó que esta medida permitirá agilizar la comunicación interinstitucional, compartir información relevante y activar protocolos conjuntos que garanticen una respuesta inmediata y efectiva ante situaciones de riesgo para periodistas, personas defensoras y buscadoras. Asimismo, destacó que la iniciativa no implica impacto presupuestario adicional, ya que se limita a fortale-

cer la coordinación institucional con los recursos existentes, sin modificar la estructura del mecanismo de protección ni generar duplicidad de funciones.

Finalmente, el diputado consideró que estas iniciativas representan un paso firme hacia el fortalecimiento del marco legal, la protección de los

derechos fundamentales y la consolidación de una respuesta eficaz del Estado ante los desafíos actuales.

“Reforzar la protección de quienes defienden los derechos humanos, quienes informan y quienes buscan, es fortalecer nuestra democracia, nuestra justicia y nuestra dignidad como sociedad”, concluyó.



CONVOCATORIA SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA



Con fundamento en lo dispuesto en la sección IV Artículo 23 del Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, el Capítulo IV Artículo 12 del Reglamento Interno del Instituto de Cultura de Cuernavaca, y con base en el Capítulo IV Artículo 15 del Acuerdo AC/SE/13-III-2014/243, que crea el Instituto de Cultura de Cuernavaca, como órgano desconcentrado de la administración pública municipal, el H. Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y el Instituto de Cultura Municipal.

CONVOCA:

A la población de Cuernavaca, artesanas y artesanos que residan y trabajen dentro de esta demarcación territorial, con el objetivo de fomentar, promover y difundir la cultura local en sus diversas manifestaciones, rescatar piezas antiguas tradicionales o de diseño novedoso, basadas en la tradición histórico cultural de los doce pueblos originarios de la ciudad de Cuernavaca, impulsar la práctica artística y la preservación del patrimonio histórico municipal, fortalecer y fomentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales para el desarrollo integral de las y los cuernavaquenses, a participar en el CONCURSO DE ARTESANÍAS, conforme a las siguientes

BASES

1.- DE LA ORGANIZACIÓN

La Dirección General del Instituto de Cultura de Cuernavaca vigilará y validará el procedimiento que norme la presente convocatoria, remitiendo al Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca, piezas tradicionales o de diseño novedoso, que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria para evaluar y seleccionar el material que formará parte de una exposición, así como a los ganadores de cada categoría del SEXTO CONCURSO DE ARTESANÍAS DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA.

2.- CATEGORÍA

TEXTILERÍA.- Consiste en el tratamiento de fibras textiles para la elaboración de hilos y la confección de prendas de vestir (ejemplo: rebozos, bordado en tela, deshilado, trajes tradicionales completos o prendas de algodón, lana tejida, etc.).

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO.- Trabajo enfocado a elaborar objetos de barro o arcilla de uso doméstico, decorativo o contenedores florales (ejemplo: natural o alisado, policromado, decorado con engobes minerales, bruñido, grabado, pastillaje, etc.).

LAPIDARIA.- Reconocida como el arte de cortar, labrar, cincelar, tallar o grabar, dar forma y pulir piedra (ejemplo:

joyería, decoración, cantera, escultura, etc.).

CARTONERÍA Y PAPEL.- Técnica de esculturas en tercera dimensión de arte popular mexicano para la elaboración de figuras mediante el modelado de papel periódico, papel Kraft o cartón, papel maché, palillos, pintura y engrudo (ejemplo: alebrijes, lupitas, calaveras, máscaras, cráneos y catrinas, etc.).

ORFEBRERÍA.- Técnica de hacer objetos artísticos con oro, plata u otros metales preciosos.

3.- DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante podrá registrar hasta dos piezas para el concurso.

Las artesanías deben ser obras originales, elaboradas durante el año en curso y no haber sido presentadas en algún otro certamen.

4.- DE LOS REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Los participantes presentarán una ficha que contenga el título, dimensiones y descripción de la pieza, fecha y técnica de elaboración, así como el material utilizado.

Deberán exhibir copia legible de su identificación oficial y una carta en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, ser autores originales propietarios de las mismas, acompañando evidencia gráfica de su elaboración, además de acreditar ser residentes de Cuernavaca y haber realizado la obra dentro de este municipio.

5.- DEL REGISTRO

Las y los participantes podrán inscribir sus piezas del lunes 27 al jueves 30 de abril de 2026. Las obras deberán ser entregadas físicamente en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en avenida Morelos número 265, colonia Centro de Cuernavaca, Morelos, entre las 09:00 y las 15:00 horas, las que serán devueltas en la fecha que más adelante se indica.

En caso que la pieza requiera de un exhibidor especial, éste será proporcionado por el participante.

Los organizadores de la exposición entregarán acuse oficial por la recepción de la pieza.

6.- DE LA SELECCIÓN DE PIEZAS Y EL COMITÉ DICTAMINADOR

Se llevará a cabo una preselección de las obras recibidas para su exhibición y participación en el concurso.

La selección de las piezas ganadoras dependerá de un comité dictaminador, conformado por integrantes del Consejo Municipal de la Cultura y las Artes de Cuernavaca y la opinión emitida por los visitantes a la exposición, a través de su voto depositado en una urna ubicada

en la sala de exposición hasta el 13 de mayo de 2026.

7.- DE LA EXPOSICIÓN

La inauguración de la exposición será el 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, ubicado en la avenida Morelos #265, colonia Centro de Cuernavaca, y permanecerá abierta al público hasta el domingo 5 de junio de 2026.

8.- DE LA PREMIACIÓN

El comité dictaminador, tomando en consideración los votos ciudadanos, emitirá su veredicto. La premiación se llevará a cabo el 15 de mayo de 2026 a las 12:00 horas, en las instalaciones del MuCiC. Serán elegidas tres piezas por categoría y la decisión será inapelable.

TEXTILERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ALFARERÍA Y CERÁMICA LIBRE DE PLOMO

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

LAPIDARIA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

CARTONERÍA Y PAPEL

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

ORFEBRERÍA

Primer lugar: \$10,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Segundo lugar: \$7,000.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.
Tercer lugar: \$3,500.00 y constancia de participación del Ayuntamiento.

Se otorgará constancia a todos y todas los participantes.

9.- DE LO NO PREVISTO

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección General del Instituto de Cultura el mismo día del concurso, previo a su evaluación.

ATENTAMENTE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA
INSTITUTO DE CULTURA DE CUERNAVACA

CULTURA DE LA PAZ PARA EL BUEN VIVIR

M. en D. Primo Blass



Obstáculos persistentes y la cultura de paz

“La paz es hija de la convivencia, de la educación, del diálogo.”
Rigoberta Menchú

Los hechos ocurridos recientemente en la zona arqueológica de Teotihuacán me hacen cuestionarme, como muchos críticos de esta columna, si es verdad que la cultura de paz no se puede construir en nuestro país como sí se ha hecho en otros.

Siempre he dicho que vivimos en la cultura de la bronca, misma que se construye desde la familia, y, que, después, seguimos reproduciendo en la adultez. Sin embargo, sigo teniendo fe en que podemos lograrla a pesar de los hechos que vivimos día a día en nuestra sociedad.

Hablar de cultura de paz en México no es un ejercicio retórico ni una aspiración ingenua, como algunas personas me han comentado; es una necesidad urgente frente a un contexto marcado por la violencia, la desigualdad y la fragmentación social. A pesar de los esfuerzos institucionales, educativos y comuni-

tarios, la consolidación de una verdadera cultura de paz no ha logrado arraigarse plenamente.

Una de las principales razones es la normalización de la violencia. Durante décadas, distintos tipos de violencia —familiar, escolar, institucional y del crimen organizado— se han vuelto parte del paisaje cotidiano. Esto genera una peligrosa aceptación social donde la violencia deja de ser cuestionada y se convierte en un mecanismo “natural” para resolver conflictos. A ello se suma la desigualdad estructural. México es un país con profundas brechas económicas y sociales. La falta de acceso equitativo a oportunidades de todo tipo, educación de calidad y justicia alimenta frustración, resentimiento y, en muchos casos, violencia. Sin justicia social, la paz es frágil.

Otro factor clave es la debilidad institucional y la impunidad. Cuando las instituciones encargadas de impartir justicia no generan confianza o actúan con ineficacia, se rompe el tejido social. La percepción de que “no pasa nada” ante conductas ilícitas incentiva la repetición de actos violentos.

También influye la educación tradicional centrada en contenidos y no en habilidades socioemocionales.

Durante años, el sistema educativo ha privilegiado la memorización sobre la formación en valores, empatía, comunicación y resolución pacífica de conflictos. Sin estas herramientas, las nuevas generaciones replican patrones de confrontación. Y en este rubro sí reconozco los esfuerzos del gobierno federal por lograr cambios a través de la Nueva Escuela Mexicana, que, debo decir, es un esfuerzo descomunal y disruptivo para mejorar la educación. Lo sé de primera mano, porque formo parte en estos momentos de ese esfuerzo, junto con otros docentes en el CEB 9/19 de Yauhtepec, Morelos.

Finalmente, existe una cultura del conflicto mal gestionado. En muchos espacios —familiares, laborales, comunitarios— los desacuerdos escalan rápidamente porque no se cuenta con mecanismos adecuados para dialogar. El conflicto no es el

problema; el problema es no saber manejarlo.

Frente a este panorama, la mediación emerge como una vía concreta, accesible y profundamente humana para construir paz desde lo cotidiano. No se trata únicamente de un mecanismo alternativo de solución de controversias, sino de una filosofía de vida basada en el diálogo, la escucha activa y la corresponsabilidad. A continuación, me permito hacer las siguientes propuestas: Educación en mediación desde edades tempranas: incorporar la mediación escolar como práctica habitual permite que niñas, niños y adolescentes aprendan a gestionar sus emociones, a dialogar y a resolver conflictos sin recurrir a la violencia. Esto transforma la cultura desde la raíz.

Profesionalización y expansión de la mediación comunitaria: es necesario fortalecer la formación de mediadores comunitarios que puedan intervenir en colonias, barrios y municipios. Estos actores se convierten en puentes de comunicación en contextos donde las instituciones formales no siempre llegan o generan confianza.

Integración de la mediación en el sistema de justicia: aunque ya existen avances, es fundamental consolidar la mediación como una etapa obligatoria o prioritaria en ciertos conflictos civiles, familiares y vecinales. Esto no solo reduce la carga judicial, sino que genera acuerdos más duraderos y voluntarios.

Promoción de una cultura del diálogo en espacios laborales y gubernamentales: las organizaciones públicas y privadas deben adoptar modelos de resolución de conflictos basados en mediación. Esto mejora el clima laboral, previene conflictos mayores y promueve relaciones más saludables.

Campañas sociales de sensibilización: no basta con que la mediación exista; la sociedad debe conocerla, confiar en ella y utilizarla. Se requieren campañas que expliquen sus beneficios y la presenten como una alternativa viable frente al conflicto.

La cultura de paz en México no se ha consolidado porque no puede imponerse desde arriba ni decretarse por ley. Es un proceso que exige transformación social profunda, coherencia institucional y participación ciudadana. La mediación, en este sentido, no es una solución mágica, pero sí una herramienta poderosa para reconstruir el tejido social desde lo local.

Construir paz implica cambiar la forma en que nos relacionamos, cómo enfrentamos nuestras diferencias y cómo entendemos al otro. En un país donde el conflicto es inevitable, la clave no está en eliminarlo, sino en aprender a transformarlo. Ahí es donde la mediación puede marcar la diferencia: no solo resolviendo disputas, sino sembrando las bases de una convivencia más justa, empática y sostenible.

primoblass_tchana@yahoo.com.mx

@uniondemorelos
launion.com.mx

UNIVERSIDAD GUÍZAR Y VALENCIA
Vero In Prosperum

¡FORMA PARTE DE NUESTRA COMUNIDAD UGV!

CONTAMOS CON:

- Preparatoria** (3 Años)
 - Áreas propedéuticas
 - Administrativa
 - Científica
 - Humanística
- Licenciaturas** (4 Años)
 - Derecho
 - Pedagogía
 - Gestión Financiera
 - Deporte y Cultura Física
 - Ciencias de la Comunicación
 - Biología y Medio Ambiente
- Maestrías** (2 Años)
 - Educación y Docencia
 - Derecho Corporativo
 - Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

CONTACTANOS: 777-207-04-25

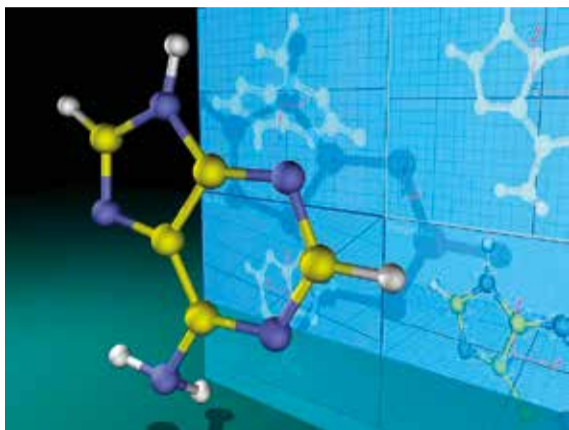
CONTACTANOS: 777-243-10-34

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA MORELOS

De la intuición química al lenguaje natural: la IA transforma el diseño de moléculas

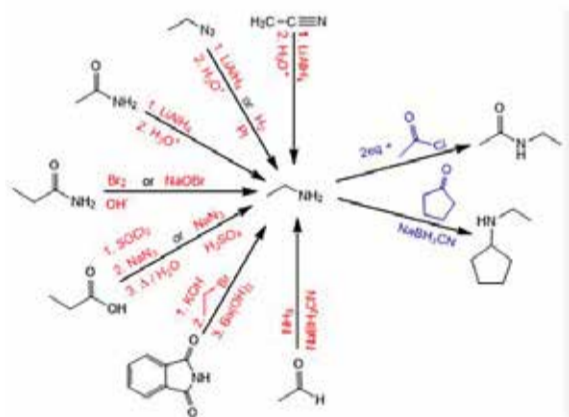
Traducido y adaptado por
J. Arnoldo Bautista Corral con apoyo de IA

Un estimado colega, ingeniero químico, nos comparte el presente artículo publicado por la École Polytechnique Fédérale de Lausanne (EPFL) el 24 de abril de 2026. El texto fue editado por Gaby Clark, revisado por Robert Egan y republicado por Phys.org. Nosotros lo hemos traducido y adaptado —con apoyo de la IA— buscando acercar un tema altamente especializado a quienes no somos expertos. Veamos de qué se trata...

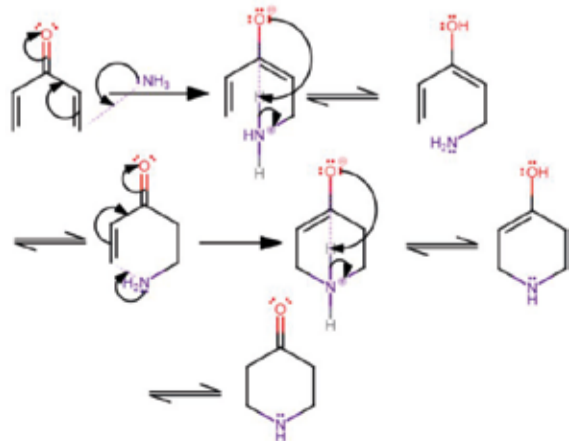


El diseño de moléculas es, sin exagerar, uno de los retos más complejos de la química moderna. Desde medicamentos hasta materiales avanzados, cada compuesto requiere una secuencia precisa de reacciones. No se trata solo de conocimiento técnico, sino de estrategia: saber qué hacer primero, qué después y por qué. Y eso, tradicionalmente, ha sido terreno de especialistas con años de experiencia.

Aquí entran dos grandes desafíos.



El primero es la retrosíntesis: partir de una molécula final (por ejemplo, un fármaco) y “desarmarla” en componentes más simples, es decir, hacerle ingeniería inversa, para identificar rutas viables que permitan reconstruirla a partir de esos componentes. Es como resolver un rompecabezas al revés. Aunque las computadoras pueden explorar millones de combinaciones, suelen tener dificultades para replicar la intuición estratégica de un químico experto.



El segundo desafío son los mecanismos de reacción, es

decir, el “paso a paso” microscópico de cómo ocurren las reacciones químicas a nivel de electrones. Comprender estos mecanismos permite predecir nuevas reacciones, optimizar procesos y reducir el costoso ensayo y error. Sin embargo, los métodos computacionales actuales generan múltiples opciones, pero no siempre identifican las más plausibles.



Un equipo liderado por Philippe Schwaller en la EPFL propone ahora un enfoque innovador: utilizar modelos de lenguaje (LLM) —similares a los que usamos en IA conversacional— como motores de razonamiento químico.

En lugar de generar directamente nuevas moléculas (como lo hacen otros modelos), estos sistemas actúan como evaluadores inteligentes que guían herramientas computacionales tradicionales.

El sistema, llamado Syntheqy, combina algoritmos de búsqueda con una IA capaz de interpretar estrategias químicas expresadas en lenguaje natural.

En otras palabras: el químico puede “hablar” con la máquina, describir lo que busca, y el sistema ayuda a explorar rutas sintéticas de manera más eficiente.



Como explica Andres M. Bran, primer autor del estudio publicado en la revista Matter:

“Al crear herramientas para químicos, la interfaz es clave. Antes dependíamos de reglas rígidas y filtros complejos. Con Syntheqy, los químicos pueden simplemente expresarse en lenguaje natural y avanzar mucho más rápido”.

Los resultados son prometedores. Estos modelos pueden analizar la química en distintos niveles:

- reconocer grupos funcionales,
- evaluar reacciones individuales,
- y valorar rutas completas de síntesis.

Además, como era de esperarse, los modelos más grandes muestran un mejor desempeño, mientras que los

más pequeños aún tienen limitaciones. Más allá del avance técnico, este trabajo apunta a algo más profundo: un cambio en la forma en que interactuamos con la ciencia computacional.



En lugar de sustituir al experto, la IA se convierte en un copiloto estratégico, capaz de traducir ideas en lenguaje natural en rutas químicas viables. Esto podría acelerar el desarrollo de nuevos fármacos, optimizar procesos industriales y democratizar el acceso a herramientas avanzadas.

Como señala Bran: “Estamos conectando la planificación sintética con los mecanismos de reacción mediante una interfaz unificada basada en lenguaje natural”.

Reflexión final:

Más allá de la química, el mensaje es poderoso: estamos entrando a una etapa donde el conocimiento especializado ya no solo se programa... se conversa.



Para quienes venimos de la ingeniería, esto abre una pregunta interesante:

¿qué otras disciplinas —desde el diseño de materiales hasta la planeación de sistemas complejos— podrían beneficiarse de esta interacción más “humana” con la tecnología?

Tal vez el futuro no sea solo automatizar procesos, sino pensar mejor con las máquinas. Y eso, colegas, apenas comienza.



RADIORAMA
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7 fm



CON **Oscar**

Valles

El Vasa

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES
19:00 A 20:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

La vida en lo profundo de la Tierra

DAVID ROMERO CAMARENA

El Dr. Romero es investigador del Centro de Ciencias Genómicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Cuernavaca, Morelos. Su área de especialidad es la genómica bacteriana, con énfasis en mecanismos de cambio en genomas. Es miembro y expresidente de la Academia de Ciencias de Morelos.

Esta publicación fue revisada por el comité editorial de la Academia de Ciencias de Morelos.

Descende, audax viator, et terrestre centrum attinges
(Desciende, audaz viajero, y alcanza el centro de la Tierra)
Julio Verne (1828-1905)
Viaje al centro de la tierra

El conocer las diferentes formas de vida en nuestro planeta y sus sorprendentes y frecuentemente hermosas manifestaciones es algo que nos interesa a todos y que ha mantenido alegremente ocupados a los biólogos a lo largo de la historia. Y hemos explorado todos los ambientes posibles. Todas las masas terrestres, incluyendo los polos, sus cuerpos de agua, como ríos y lagos, los mares, inclusive nuestra atmósfera. La exploración de lo profundo de los mares se resistió por un tiempo, pero fue posible hacerlo hacia mediados del siglo XX, con la exploración con naves no tripuladas a gran profundidad. Recordemos tan solo la exploración submarina transmitida por televisión en 2025 en el mar de Argentina, que nos fascinó con

la belleza de lo profundo. Parecería que todos los ambientes ya han sido explorados y podemos descansar un rato. Pero no es así. Hay un ambiente que aún hoy permanece poco explorado y que por su extensión no debemos ignorar: la vida por debajo de la superficie. La vida en el interior de la Tierra.

Y es que explorarla no es tarea sencilla. Hablamos de la posibilidad de vida a centenares de metros, incluso kilómetros por debajo de la superficie. Acceder al interior de la tierra por mucho tiempo fue solo posible a través de cavernas y grutas subterráneas, o a través de minas. A finales del siglo XIX y principios del XX, debido a las explotaciones petroleras, se desarrolló la tecnología para hacer perforaciones del subsuelo que alcanzaban kilómetros de profundidad. Y los científicos pudieron entonces usar esa tecnología para averiguar si existía vida en el subsuelo y hasta qué profundidad podía encontrarse (Figura 1). Por primera vez hubo la posibilidad de explorar un ambiente desconocido a lo largo de la historia. Acompañenme a un vistazo incompleto, pero muy sorprendente, de la vida en las profundidades.

De profundis

Vivir en el subsuelo profundo no debe de ser fácil. Imaginemos un ambiente dominado por diferentes tipos de rocas, una masa sólida interrumpida apenas por poros o fracturas en las rocas. Un ambiente de oscuro debido a la ausencia de luz solar y con cantidades muy reducidas o incluso carentes de oxígeno y agua. Un submundo en el cual la materia orgánica de la cual pueda alimentarse un orga-

nismo es muy escasa, si acaso accesible como materia orgánica sepultada durante años de evolución en la tierra, como en la vecindad de depósitos de petróleo. Y para hacerlo más difícil, con acidez extrema y posibles metales tóxicos. Pero hay dos dificultades aún mayores: la presión y la temperatura en el subsuelo.

La presión es un problema importante. En la superficie de la Tierra, la presión es causada por la columna de aire sobre nosotros. Aunque hay diferentes unidades para medirla, es común medirla en Pascales (Pa) y por conveniencia, expresarla en millones de Pascales (MPa). En la superficie de la Tierra, a nivel del mar, la presión atmosférica es solamente de 0.101 MPa. En el interior de la Tierra hay presión, pero esta es causada por el peso de las capas superiores de roca (*presión litostática*), aumentando conforme aumenta la profundidad. Se ha determinado que en el subsuelo la presión aumenta en aproximadamente 33 MPa por cada kilómetro de profundidad, de modo que a cinco kilómetros de profundidad sería de 165 MPa. Esta enorme presión es la alcanzada por algunas prensas hidráulicas industriales.

El segundo problema importante es la temperatura. Dado que el núcleo terrestre está a alta temperatura, conforme nos acercamos a él habrá un aumento en temperatura en el subsuelo. Esto es lo que experimentaríamos si trabajáramos en una mina sin condiciones de ventilación. Se ha determinado que la temperatura se incrementaría en 25°C por cada kilómetro de profundidad, llegando entonces a 125°C o más a cinco kilómetros de profundidad. Es una temperatura similar a

la alcanzada en procesos de esterilización de alimentos (121°C).

Un ambiente oscuro, apretado, sin oxígeno, con poco o nulo alimento y por añadidura ácido, tóxico, con un calor sofocante y una presión enorme. ¿Qué puede vivir allí?

La diversidad en el subsuelo profundo

Para estudiar la diversidad en el subsuelo profundo, se han estudiado una gran variedad de sitios en la Tierra, ya sean explotaciones mineras, drenajes de minas y perforación de núcleos de roca, todo ello a kilómetros de profundidad. No se espera encontrar organismos de gran tamaño debido a las limitaciones del ambiente, sino microorganismos de diversos tipos. Para ello, se ha empleado concentración por filtros que retienen microorganismos, observación microscópica directa de las rocas y, con lo obtenido por filtración del agua extraída, secuenciación directa del material genético presente y su ensamble utilizando las técnicas de las ciencias genómicas, un enfoque conocido como *metagenómica*. Lo hallado es sorprendente: en todos los ambientes explorados, hasta profundidades de 4 km, se han encontrado microorganismos, tanto bacterias como arqueas. La abundancia a la que se encuentran es pequeña, pero considerando una franja de cuatro km de profundidad abarcando toda la Tierra, el número estimado de microorganismos es sorprendente. Se ha estimado en 3×10^{29} microorganismos en el subsuelo (sí, trescientos mil billones de billones de microorganismos), lo cual representa el 30% de los microorganismos estimados para toda la Tierra.

¿Cómo pueden vivir estos organismos en el subsuelo? Gracias al análisis de su genoma, se han podido encontrar adaptaciones que permiten soportar las enormes presiones y temperaturas existentes en su ambiente. Pero no solo se trata de soportar estas condiciones: la vida requiere asimilar nutrientes para poder multiplicarse. Estos microorganismos tienen un metabolismo que les permite aprovechar las pocas fuentes orgánicas de carbono disponibles en lo profundo (como petróleo y otros microorganismos muertos). Pero también tienen formas especiales que les permiten usar el carbono inorgánico presente en el metano (CH_4) y dióxido de carbono (CO_2) del subsuelo y usarlo, en conjunto con el hidrógeno (H_2) para generar energía (Figura 2). Este metabolismo tan particular es ayudado con el aprovechamiento de compuestos presentes en las rocas, como los iones sulfato (SO_4^{2-}), sulfuro ácido (HS^-) y el ion férrico (Fe^{3+}).

¿Qué tipo de vida llevan los microorganismos del subsuelo?

A diferencia de los microorganismos de la superficie, que se multiplican en rangos que van de minutos a horas, días o a lo más meses, en el caso de los microorganismos del subsuelo se estiman velocidades de división en el orden de años, inclusive centenas de años. Es una vida lenta, pero no solitaria. Se ha



¿Qué seres vivos hay en el subsuelo?
¿Qué cosas nuevas podremos hacer con ellos?

FIGURA 1. Explorando la diversidad en las profundidades de la Tierra. Fuente: *Where wild microbes grow* (<https://joides-resolution.org/wp-content/uploads/2017/06/Where-Wild-Microbes-Grow-Final.pdf>).

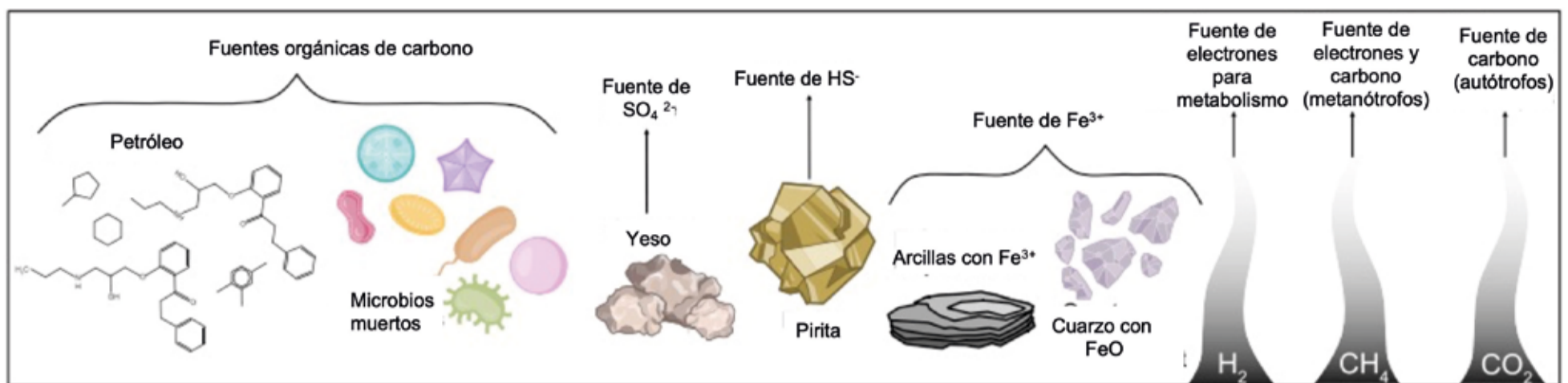


FIGURA 2. El metabolismo poco usual de los microorganismos del subsuelo profundo. Fuente: adaptada y traducida de una figura en la referencia (2).

descrito la existencia de consorcios de microorganismos del subsuelo profundo que cooperan para llevar a cabo el metabolismo que les permite alimentarse. Pero también existen posibles ataques entre ellos. Varios de los microorganismos detectados poseen genes que les permiten resistir la acción de antibióticos. Debido al aislamiento de estos ambientes de las actividades humanas, se piensa que los antibióticos en ese ambiente son producidos por otros microorganismos en el subsuelo. Como era de esperarse, también hay virus en el subsuelo que aprovechan a los microorganismos existentes. La vida, con fenómenos de competencia y cooperación tanto en la superficie terrestre como en los mares, también procede así en el subsuelo profundo. La diversidad de estrategias es muy grande y sería difícil reseñarlas todas. Hablemos solo de dos organismos, como ejemplo de lo sorprendentes que son.

El viajero audaz en busca de azufre

Si, así es como se traduce el nombre científico de *Candidatus Desulforudis audaxviator*, una bacteria de lo profundo (Figura 3). Esta bacteria se describió originalmente en la poca agua existente en la mina de oro Mponeng en Sudáfrica, a una profundidad de 1.8 km. En ese ambiente en particular la bacteria era muy abundante y la secuenciación de su genoma reveló detalles fascinantes. *D. audaxviator* puede convertir carbono inorgánico en carbono orgánico, pero también convertir el nitrógeno gaseoso en amonio (proceso conocido como fijación de nitrógeno), con lo cual puede incorporarlo para sus necesidades vitales. Puede también acoplar la reducción del sulfato con el hidrógeno (Figura 2) y oxidar el formato para producir energía. Esto le permite una vida autosuficiente (*autótrofa*), usando los compuestos inorgánicos presentes en su entorno. Si las circunstancias lo permiten, puede cambiar su metabolismo a uno en el que aproveche los compuestos orgánicos en su entorno (*heterótrofa*), consumiendo otros microorganismos. Originalmente se pensaba que era un organismo presente en solo una localidad, pero exploraciones más recientes lo han encontrado en el subsuelo profundo de muchas partes del mundo, a profundidades de hasta 4 km, manteniendo una identidad en su genoma muy elevada.

El “gusano del diablo”

Hasta ahora hemos hablado de organismos procariontes (las mejor conocidas como bacterias que carecen de un núcleo que envuelva a su material genético), pero también se encuentran unos pocos eucariontes (con un núcleo). Tal es el caso del llamado “gusano del diablo” (*Halicephalobus mephisto*) Este es un gusano (*nemátodo*) con longitud de hasta medio milímetro, que se encontró en el agua presente en una fractura de rocas en la mina Beatrix (Sudáfrica), a una profundidad de 1.3 km (Figura 3). Es un gusano *aeróbico* (requiere oxígeno para vivir) y encuentra el oxígeno necesario en el agua de la fractura, la cual se estima quedó atrapada hace 3000-12000 años. Así, puede vivir en concentraciones bajas de oxígeno e incluso sobrevivir por periodos largos en ausencia de oxígeno (*anaerobiosis*). Para su alimentación, consume bacterias presentes en el subsuelo profundo, desdeñando otras bacterias de la superficie, como *Escherichia coli*. Al caracterizar su genoma, se encontró una abundancia elevada de genes que codifican para la proteína Hsp70, que ayuda a la protección contra altas temperaturas. Es un gusano que se multiplica de manera asexual (esto es, sin necesidad de una pareja, en un proceso conocido como *partenogénesis*). Ha de ser difícil encontrar pareja a esas profun-

didades...

¿Por qué tanto interés en la vida en el subsuelo profundo?

Confío en que se hayan dado cuenta de que si nos interesa conocer las formas de vida presentes en nuestro planeta, no podemos ni debemos ignorar un ecosistema tan vasto como el subsuelo profundo. Pero esto tiene también intereses prácticos. Ante la crisis actual por la resistencia a antibióticos, se torna muy necesario buscar nuevos antibióticos, que podrían encontrarse en estos microorganismos del subsuelo. La exploración de la producción de antibióticos por microorganismos en el subsuelo apenas comienza, pero de encontrarse nuevos compuestos antibióticos podrían ser la solución a este importante problema de salud pública. La minería y la explotación petrolera son formas en las que los seres humanos hemos perturbado ese delicado ecosistema subterráneo. Pero la modificación que podrían generar nuevas prácticas, como el *fracking* o los intentos para sepultar en las profundidades de la tierra el CO₂ producto del cambio climático, podrían alterar aún más esos ecosistemas. Sería una lástima y una imprudencia destruir ecosistemas antiguos que apenas comenzamos a conocer.

Es indudable que la vida en el subsuelo profundo encuentra condi-

ciones extremas, en el límite permisivo para la vida. Pero esas son precisamente las condiciones que pueden encontrarse en la búsqueda de vida en otros planetas. Eso es lo que explica el interés de la NASA en la exploración de estos ecosistemas en la Tierra. Tal vez la vida en otros planetas la hallemos no en su superficie, sino en su subsuelo. El conocer estas alternativas en la Tierra nos facilitará saber qué buscar y en dónde en otros planetas. Después de todo, y como decía Michael Crichton, el autor de Parque Jurásico, *la vida encuentra la manera de persistir*.

Para saber más

1. Amini, A., and Bracht, J. R. (2025). Gain and Loss of Heterozygosity in the Genome of the Asexual Nematode *Halicephalobus mephisto*. *J. Mol. Evol.* 93, 511–526. doi: 10.1007/s00239-025-10259-3
2. Beaver, R. C., and Neufeld, J. D. (2024). Microbial ecology of the deep terrestrial subsurface. *ISME J.* 18, wræ091. doi: 10.1093/ismejo/wrae091
3. Becraft, E. D., Vetter, M. C. Y. L., Bezuidt, O. K. I., Brown, J. M., Labonté, J. M., Kauneckaitė-Griguole, K., et al. (2021). Evolutionary stasis of a deep subsurface microbial lineage. *ISME J.* 15, 2830–2842. doi: 10.1038/s41396-021-00965-3
4. Borgonie, G., García-Mo-

yano, A., Litthauer, D., Bert, W., Bester, A., Heerden, E. van, et al. (2011). Nematoda from the terrestrial deep subsurface of South Africa. *Nature* 474, 79–82. doi: 10.1038/nature09974

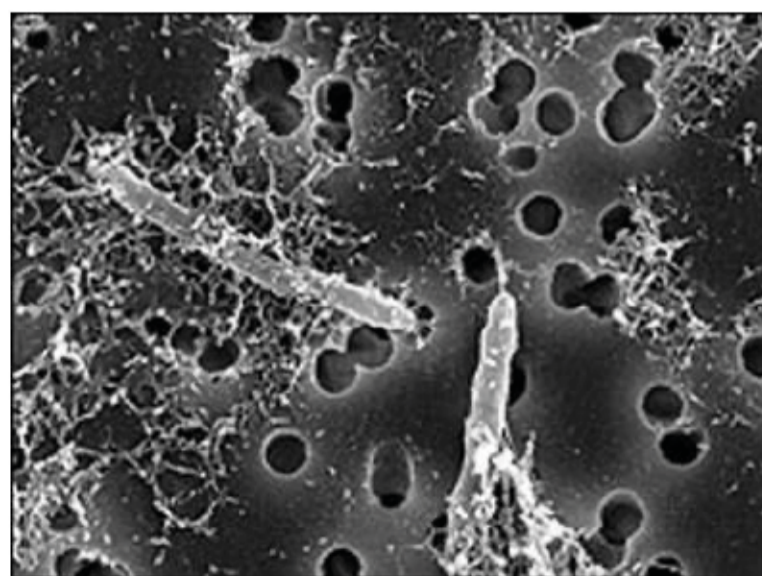
5. Chivian, D., Brodie, E. L., Alm, E. J., Culley, D. E., Dehal, P. S., DeSantis, T. Z., et al. (2008). Environmental Genomics Reveals a Single-Species Ecosystem Deep Within Earth. *Science* 322, 275–278. doi: 10.1126/science.1155495

6. Fox-Skelly, J. (2026). “Predators that just run in and grab, stab and kill”: The deep cave bacteria resistant to modern medicine. BBC, 26 de marzo de 2026. <https://www.bbc.com/future/article/20260318-the-deep-cave-bacteria-resistant-to-modern-medicine>

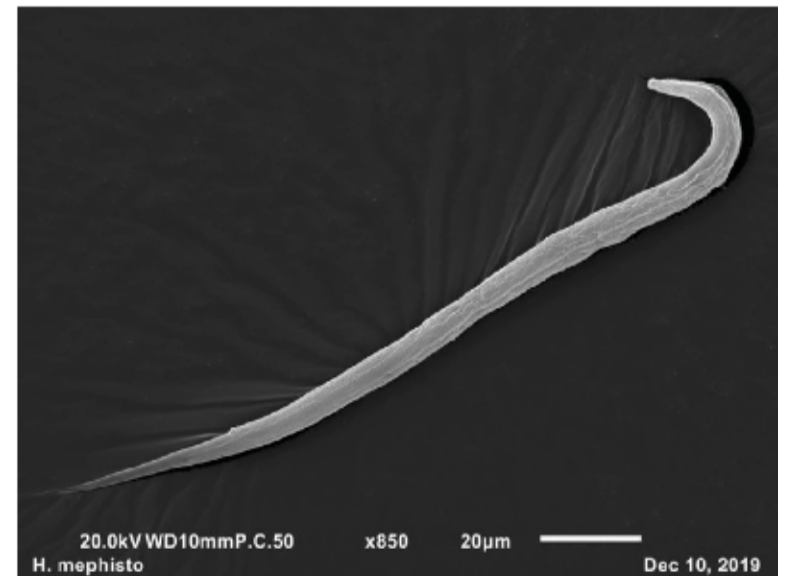
7. Nixon, S. L., Walker, L., and Tyne, R. L. (2025). Microbial Considerations for the Permanent Geological Storage of CO₂. *Environ. Microbiol.* 27, e70195. doi: 10.1111/1462-2920.70195

8. Weinstein, D. J., Allen, S. E., Lau, M. C. Y., Erasmus, M., Asalone, K. C., Walters-Conte, K., et al. (2019). The genome of a subterranean nematode reveals adaptations to heat. *Nat. Commun.* 10, 5268. doi: 10.1038/s41467-019-13245-8

Esta columna se prepara y edita semana con semana, en conjunto con investigadores morelenses convencidos del valor del conocimiento científico para el desarrollo social y económico de Morelos.



Candidatus Desulforudis audaxviator



Halicephalobus mephisto

FIGURA 3. Dos ejemplos de organismos del subsuelo profundo. La bacteria *Candidatus Desulforudis audaxviator* y el “gusano del diablo” el nemátodo *Halicephalobus mephisto*. Fuente: composición propia, con imágenes tomadas de https://www.ecured.cu/images/4/45/Audaz_Viajera.jpg y <https://communities.springernature.com/posts/behind-the-lucky-discovery-of-halicephalobus-mephisto-the-devil-worm>

RETOS Y HABILIDADES

@UNIONDEMORELOS
launion.com.mx

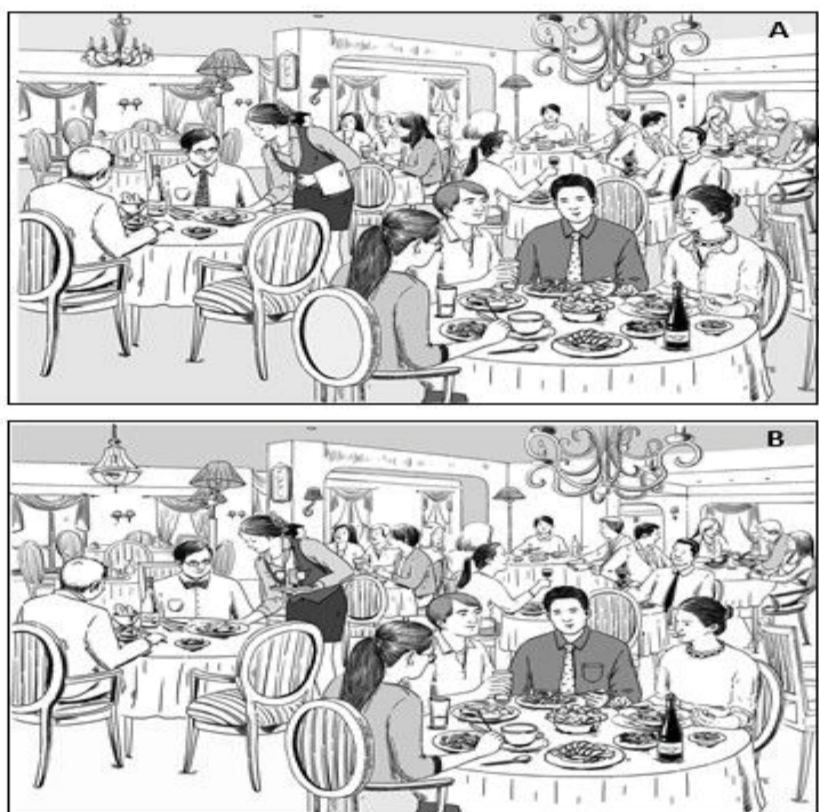
un día como hoy

1522 En el conquistador español Hernán Cortés introduce en México las primeras cañas de azúcar procedentes de Cuba para su cultivo. Esta planta ya había sido aclimatada por los españoles en las Islas Canarias y fue introducida poco a poco en el continente Americano.

1867 En esta fecha se escribe la lección patriótica de disciplina dada por el soldado mexicano Damián Carmona en el Sitio de Querétaro, último bastión del Imperio de Maximiliano. Al estar de guardia, una granada enemiga le estalla enfrente y lo desarma, sin embargo se reporta a sus superiores y les informa que se encuentra desarmado pero protegiendo el lugar que se le asignó.

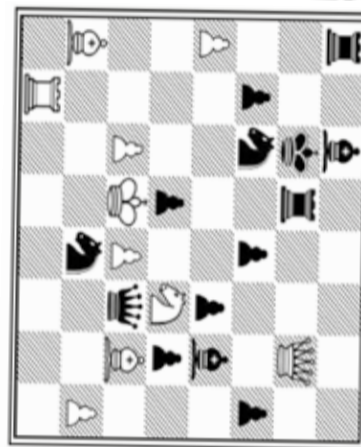
1921 José Vasconcelos, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, anuncia el cambio de escudo y la adopción del lema "Por mi raza hablará mi espíritu", en sesión del Consejo de Educación aprobada este día. El 21 de septiembre de 1551, el príncipe Felipe, a nombre de Carlos V, expidió la cédula que dio origen a la Real y Pontificia Universidad de México, hoy Universidad Nacional.

encuentra las diferencias



el ajedrez

JUEGAN BLANCAS
Y DAN MATE EN 3



tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

	5	6			1			8
		7	2	4		9		
2				3		5	7	
		5		1	2			9
6					3	7	1	
1	3		9				4	
		2			9		3	7
9	6		3					4
	8		5	2		1		

SOPA DE LETRAS

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

REQUIERE IMPULSO Y LIGEREZA

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> AGILIDAD | <input type="checkbox"/> DEPORTE | <input type="checkbox"/> IMPELER |
| <input type="checkbox"/> ALTURA | <input type="checkbox"/> EMPUJAR | <input type="checkbox"/> IMPULSO |
| <input type="checkbox"/> BALANCE | <input type="checkbox"/> EMPUJE | <input type="checkbox"/> LIGEREZA |
| <input type="checkbox"/> BRINCO | <input type="checkbox"/> EMPUJON | <input type="checkbox"/> MOVIMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CAIDA | <input type="checkbox"/> EQUILIBRIO | <input type="checkbox"/> PARACAIDAS |
| <input type="checkbox"/> CUERPO | <input type="checkbox"/> GARROCHA | <input type="checkbox"/> PERTIGA |

A	M	T	T	P	V	C	A	I	D	A	F	U	Z	J	U	E	N	R	U
R	Q	M	W	H	A	C	U	E	R	P	O	I	P	S	U	Q	V	E	J
C	A	A	Z	E	R	E	G	I	L	E	N	G	U	T	I	U	W	L	B
L	K	J	F	E	C	N	A	L	A	B	B	R	B	S	Q	I	W	E	E
G	H	A	U	L	A	O	S	L	U	P	M	I	A	X	P	L	R	P	D
O	K	U	L	P	F	I	Z	P	G	K	Q	D	P	B	P	I	X	M	X
S	E	T	N	O	M	A	T	L	A	S	I	E	A	A	F	B	L	I	Y
A	X	J	Z	Z	O	E	Y	Y	Q	A	U	E	T	C	J	R	W	K	I
D	O	E	E	R	Y	B	J	K	C	T	Q	A	W	R	J	I	O	F	V
A	T	R	N	P	B	N	E	A	R	R	N	D	S	F	O	O	T	A	F
Y	L	A	G	E	W	S	R	E	A	A	A	T	A	G	K	P	N	D	K
W	A	T	N	R	L	A	E	G	H	M	B	X	L	D	Q	S	E	S	X
J	S	L	B	T	P	Z	Q	F	C	P	M	T	N	U	I	B	I	D	K
E	A	A	R	I	A	S	U	J	O	O	I	O	E	I	G	L	M	O	M
Y	F	S	I	G	W	T	I	B	R	L	T	K	F	A	G	L	I	W	B
Q	F	N	N	A	G	S	E	A	R	I	L	I	H	G	E	M	V	G	H
R	G	R	C	L	U	A	R	F	A	N	A	R	U	T	L	A	O	T	A
N	D	K	O	S	Y	D	E	R	G	C	S	B	F	I	T	H	M	Y	K
A	F	G	P	E	M	P	U	J	O	N	E	J	U	P	M	E	R	N	Z
H	N	V	P	R	H	H	Q	M	Q	D	V	J	Z	X	B	U	L	O	O

el proverbio

“ Nunca abandones a tus amigos ni a los amigos de tu padre.”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Psicológicamente, este mes puede resultar trascendental y te convendrá reconocer tus debilidades, pero también saber dónde residen tus fuerzas y cómo potenciarlas.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Es momento de tomarte muy en serio la salud y todo cuanto tenga que ver con las terapias. Por otro lado, será un mes decisivo para viajes, estudios y también para tu mentalidad.

GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Debes tener en cuenta que, para ti, es un tiempo de catarsis, en el que debes tomar conciencia de cuáles son los aspectos que debes afrontar a fondo para los cambios que necesitas.

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Buen momento para aprender algo nuevo o hacer un cursillo de algo que te abra nuevas perspectivas. Atraviesas una etapa en la que ese tipo de vínculos tendrán mayor trascendencia.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Nuevas normas, leyes o regulaciones podrían influir en tu situación laboral. Será mejor estar atento y agilizar posibles trámites.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Su entorno se encuentra muy pagado y es muy importante que luche por los objetivos, aunque la familia no compartan sus decisiones, prepararse de cara al futuro es primordial.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Debes estar muy atento a tus relaciones personales, porque será tiempo de grandes exigencias..

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Por otra parte, puede ser dado a las sorpresas, la innovación o el cambio en el ámbito laboral. No obstante, podrías aprovechar para retomar asuntos pendientes y activarte en sentido positivo.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Tu realización personal puede llegar por caminos inesperados, o quizá debas estar dispuesto a explorar habilidades que jamás habías imaginado.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Si lo haces bien, será el momento de sentar nuevas e importantes bases que pueden darse en cualquier ámbito de tu vida. De lo contrario, las circunstancias podrían superarte por todos los lados.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
es momento de introspección y desarrollo espiritual, así como de prestar atención al subconsciente, a tus sensaciones e incluso a tus sueños.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Puede ser la ocasión de formar parte de algo mayor, de pertenecer a una especie de club o tener un papel más relevante entre tu grupo.



APROVECHA camioneta mazda cx9 turbo, seis cilindros, quemacocos, azul, morelos 2008 \$120,000 Tel:777-1033467 CG



Doy en renta placas de taxi Cuernavaca. Informes Sr Torres 7773286362



CLASES DE PIANO
a domicilio
7773630145

AMUEBLADA, INDEPENDIENTE, RECAMARITA IDEAL PARA PERSONA ESTUDIANTE O TRABAJADORA, CAMA MATRIMONIAL, EN ZONA RESIDENCIAL SEGURA, SERVICIOS YA INCLUIDOS \$2,700 MENSUALES, 777-1584835, 777-3139073 CLA18506



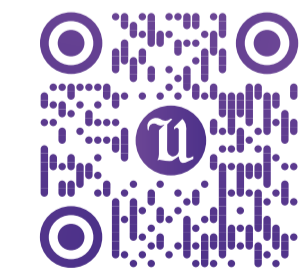
DEPTO UBICADISIMO, EXCELENTE PARA ESTUDIANTES A UNA CUADRA DE LA SALLE, LOMAS DE CORTES, 1 RECAMARA, BAÑO, COMEDOR, REFRI, ESTUFITA, SEGURIDAD, UBICADISMO, 2 PERSONAS RENTA POR MES \$6,000 INCLUYE AGUA, LUZ, INTERNET, TV. TEL. 777-5551314 CLA18483



SE solicita volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG

SOLICITO promotor de ventas, producto fácil, excelente sueldo + comisiones Tel:777-2469499 CG

VACANTE gerente de ventas, liderazgo y experiencia, excelente sueldo Tel:777-2469499 CG



ARQUITECTOS amplia experiencia, proyectos, construcción, remodelación, gestión de licencias Tel:777-3634944 CG

GIMNASIA cerebral, adultos, adolescentes, niños, sesiones grupales, individuales, en línea, amplia experiencia Tel:777-3705200 CG

PENSIONES imss, edad avanzada, viudez, asesoría para el trámite, reembolsos afore, experiencia Tel:777-4570627 CG



CAR city te regala tu gps Tel:777-3158032 CG

UNIFORMES, pantalones, camisas a la medida, por docena o pieza, urgente, bugambilias Tel:777-7160085 CG

VENDO
15 HECTÁREAS
Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec Morelos
Mayores informes: 7773124256
horario de atención 11.30 am. a 1:30 pm.

REGALO
DE FORMA PERMANENTE
ESTIERCOL DE CABALLO
MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS
Informes 7773123219

ANÚNCIATE GRATIS
APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA
NO APLICA EN BIENES RAÍCES
Depositálo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO
Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.
ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN
TELÉFONO
*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 364/2014-1, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de ALBERTO AVELINO PANIAGUA GARCÍA Y/O; y en cumplimiento a lo ordenado en audiencia de veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN TERCER ALMONEDA, del bien inmueble identificado como CASA MARCADA CON EL NÚMERO 4-28 DE LA CALLE TREINTA Y SEIS NORTE Y TERRENO QUE COMPRENDE, QUE ES EL LOTE NÚMERO QUINCE DE LA MANZANA CIENTO TREINTA Y UNO, DE CIVAC, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE JUTEPEC, MORELOS, CON SUPERFICIE DE CIENTO VEINTIÚN METROS SEISCIENTOS VEINTICINCO MILÍMETROS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN DIECISIETE METROS TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILÍMETROS, CON LOTE CATORCE; AL SUROESTE, EN DIECISIETE METROS TRESCIENTOS SETENTA CINCO MILÍMETROS, CON LOTE DIECISÉIS; AL NOROESTE, EN SIETE METROS, CON LA CALLE TREINTA Y SEIS NORTE; Y AL SURESTE, EN SIETE METROS CON LOTE TRES; inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio electrónico 440495-1.

SE CONVOCAN POSTORES, para el remate del inmueble hipotecado cuyo valor es por la cantidad de \$1, 945, 550.85 (Un Millón Novecientos Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos Cincuenta Pesos 85/100 M.N.), en el entendido que la postura legal será sin sujeción a tipo.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO; FIJÁNDOSE ADEMÁS EL EDICTO ORDENADO EN LÍNEAS QUE ANTECEDEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO EN LAS OFICINAS FISCALES DEL MUNICIPIO DE JUTEPEC.

JUTEPEC, MOR; A 17 DE ABRIL DE 2026 ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS. LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo. Bo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. DULCE MARÍA ROMÁN ARCOS.

Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 270/2025-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de HUMBERTO LUNA GUADARRAMA también conocido como HUMBERTO LUNA y/o UBERTO LUNA y/o UMBERTO LUNA, promovido por AURORA, MA. LUCIA, ANGELINA, JAIME, Y HUMBERTO todos de apellidos LUNA OCAMPO, radicada a partir de las once horas con cincuenta y cinco minutos del treinta de marzo del dos mil ocho, día y hora de la muerte del actor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Moctezuma número 30, pueblo de Oaxtepec, del Municipio Yauatepec, Morelos. Código Postal 62738. Señalándose las DOCE HORAS DEL DÍA OCHO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yauatepec de Zaragoza, Morelos a 24 de marzo de 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS. Segunda Secretaría de Acuerdos.

Vo. Bo.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS. Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de YEHOHANAN GABRIEL BRIZUELA BAHENA, denunciado por SAÚL USAIN BRIZUELA BAHENA, por propio derecho; quien falleció el catorce de enero del año dos mil veintiséis, y su último domicilio ubicado en Calle Constituyentes número 180, Colonia Centro, Cuautla, Morelos; radicado en la Tercer Secretaría, expediente 228/2026-3, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS NUEVE HORAS DEL QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 07 de abril del 2026

ATENTAMENTE.

LIC. ROSA MARÍA NÁJERA ABUNDEZ TERCER SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

MAESTRO EN DERECHO ADRIAN MAYA MORALES. JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Asunto: Aviso Notarial

C. DIRECTOR DEL PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS PRESENTE:

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado Manuel Camrón Candara, Titular de la Notaría Pública Número Uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber que en la escritura pública número 46,609 de fecha ocho de abril del dos mil veintiséis, ante mí se llevó a cabo EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA (RADICACIÓN) a bienes del Da Causa ANTONIO VALLADARES GUZMÁN a solicitud de la ciudadana CONCEPCION VALLADARES VEGA también conocida como CONCEPCION VALLADARES VEGA, en su calidad de ALBACEA y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión, representada en este acto por su apoderada a ciudadana MA. INES VALLADARES VEGA, de la mencionada sucesión.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días

Temuco, Morelos, a 09 de abril del 2026

ATENTAMENTE

LIC. MANUEL CAMRÓN CANDARA



Primera Publicación

EDICTO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia, Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría.

HUMBERTO JAVIER ARRIETA GALEANO, EN EL LUGAR EN EL QUE SE ENCUENTRE.

Por este conducto hago de su conocimiento que en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 47/2022-2, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO; promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de HUMBERTO JAVIER ARRIETA GALEANO Y MINERVA ORTEGA RODRÍGUEZ, por auto de fecha veintiséis de marzo de dos mil veintiséis, se ordenó el emplazamiento por medio de EDICTOS de los autos de fechas veintitrés de febrero del dos mil veintidós y veinticinco de septiembre del dos mil veinticinco, para que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación, produzca contestación a la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, las copias simples de traslado, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se les harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, asimismo designe abogados patronos, mismos que deberán de cumplir con parámetros establecidos en la Ley Adjetiva en la materia. Para su publicación por TRES VECES, de TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, "El Diario de Morelos" y/o "La Unión de Morelos".

Cuernavaca, Morelos; a 13 de Abril de 2026 SEGUNDA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

RÚBRICA LIC. MARÍA DE LA LUZ MARTÍNEZ SANTIAGO

Vo.Bo. JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

RÚBRICA LIC. IVEL ORTIZ FIGUEROA

Tercera Publicación

EDICTO

"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA".

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

Por auto de fecha trece de marzo de dos mil veintiséis, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por NORMA CHÁVEZ HERNÁNDEZ en contra de LUIS FELIPE MARTÍNEZ ESTRADA, del expediente 484/2019 y en cumplimiento a lo ordenado en audiencia de veintitrés de marzo de dos mil veintiséis, se señalan las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble identificado como VIVIENDA NÚMERO 102, MANZANA 1, DEL CONDOMINIO DENOMINADO 89, PROTOTIPO DX-9.00X15.00-2R-2N, DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO PASEOS DEL RÍO, UBICADO EN EL EJIDO DE EMILIANO ZAPATA; inscrito ante el Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos bajo el folio real 374731-1.

SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo como postura legal las dos terceras partes del valor de la propiedad, siendo la cantidad de \$924,000.00 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), tomando en base al dictamen emitido por el perito designado por este juzgado, siendo el dictamen vigente.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el "boletín judicial" y en el periódico de mayor circulación en el estado de Morelos, que se editan en la capital del estado; fijándose además el edicto ordenado en líneas que anteceden en los estrados de este juzgado, así como en las oficinas fiscales del municipio de Jutepec.

JUTEPEC, MOR; A 06 DE ABRIL DE 2026 ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS. LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo. Bo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. LIC. DULCE MARÍA ROMÁN ARCOS.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha nueve de marzo de dos mil veintiséis, ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció GLORIA SEGURA FLORES denunciando la SUCESIÓN INTENTAMENTARIA A BIENES SANTOS QUITERO ROJAS, quien falleció el día cuatro de marzo de dos mil veintidós, habiendo sido su último domicilio el ubicado Privada Dátiles número 74, Unidad Habitacional Rinconada Palmira, colonia Lomas de Jutepec, Municipio de Jutepec, Morelos, bajo el expediente número 158/2026-2 radicado en la Segunda Secretaría.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MAYO DEL AÑO MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Jutepec, Morelos, a 26 de marzo de 2026.

SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. SURY JESÚS GONZÁLEZ VILLALBA

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

URIEL MÁRQUEZ LARA

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO



PODER JUDICIAL

LORENZO ANTONIO Y ARRY de apellidos FLEGO LUNA

En materia Civil en Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el expediente 201 número 88/2019 D-2 relativo a la CUARTA SECCIÓN DENOMINADA "PARTICIÓN Y LIQUIDACIÓN" de los bienes que forman el sucesión intestamentaria a bienes de ANSELMO FLEGO ALATORRE, en términos del auto dictado en fecha de once de marzo del dos mil veintiséis, radicado dentro del expediente al número se ordena la notificación de la cuarta sección a LORENZO ANTONIO Y ARRY ambos de apellidos FLEGO LUNA, para que a partir de la última publicación por cinco, deberán presentarse en un plazo de TREINTA DÍAS, a efecto de contestar a la sucesión.

De igual forma requiriese a las mencionadas, para que dentro del mismo plazo señalado se fijen domicilio o procesal para oír y recibir notificaciones en el lugar de residencia de este juzgado, su domicilio Jonacatepec de Landero y Noy, Morelos o medio escrito de las notificaciones de las presentadas en el auto 201/2020 emitido por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, en su caso cualquier otro medio de comunicación que se le presente personalmente o a través de sus abogados que resulte de su interés judicial que ante el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres en tres días de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial del Estado de Morelos.

Jonacatepec, Morelos, a 05 de abril del 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS VARGAS LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

Vo. Bo.

LICENCIADA SIBELLE VEGAL GARCÍA JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

Tercera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe del Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **9,102** de fecha **02 de abril** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JOSÉ LUIS PINEDA BAHENA, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora GLORIA ARACELI ESPINOSA ESQUIVEL, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **16 de abril de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe del Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **9,019** de fecha **30 de marzo** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor NÉSTOR SUBIRATS SIMÓN, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA DE LOURDES RUIZ BEITIA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **16 de abril de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Qué ante la fe del Licenciado JOSÉ MANUEL VAQUEIRO SARMIENTO, Aspirante a Notario Público, actuando en sustitución y en protocolo del Suscrito Notario, se otorgó el instrumento número **9,116** de fecha **06 de abril** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARCOS MARISCURRENA JIMÉNEZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras ANA LUISA MARISCURRENA UGARTE, OLGA MARISCURRENA UGARTE y MARINA MARISCURRENA UGARTE; II.- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgaron las señoras OLGA MARISCURRENA UGARTE y MARINA MARISCURRENA UGARTE; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgó la señora ANA LUISA MARISCURRENA UGARTE; IV.- LA RENUNCIA AL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron las señoras OLGA MARISCURRENA UGARTE y MARINA MARISCURRENA UGARTE; y, V.- EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ANA LUISA MARISCURRENA UGARTE, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **16 de abril de 2026**

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

AVISO NOTARIAL



Lic. Alejandro Gómez Núñez
Notario Público Número Cuatro
Novena Demarcación Notarial
Jiutepec, Morelos.
www.agmnotaria.com.mx
AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó el instrumento número **8,911** de fecha **23 de marzo** del año **2026**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ANA MARÍA RAMÍREZ ESPINO, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras LILIANA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, ISABEL DOMÍNGUEZ RAMÍREZ (representada por la primera), GABRIELA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ y CLAUDIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras LILIANA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, ISABEL DOMÍNGUEZ RAMÍREZ (representada por la primera), GABRIELA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ y CLAUDIA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora GABRIELA DOMÍNGUEZ RAMÍREZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **16 de abril de 2026**.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ
NOTARIO NÚMERO CUATRO
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Segunda Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1
Cotiza tu edicto por whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

DEPORTES



ESTE DOMINGO TERMINÓ la participación del Atlante en el actual torneo.



LOS POTROS MOSTRARON ímpetu, pero no les alcanzó.



LA MEJOR POSICIÓN en la tabla del conjunto jalisciense le permitió avanzar con el empate global.



DURANTE LOS TRES torneos que jugó como local en Morelos, el Atlante no pudo superar la fase de cuartos de final.

Se despide el Atlante

» **LOS POTROS** perdieron 2-0 en su visita al Tepatlán y con ello quedaron eliminados en los cuartos de final del Torneo Clausura 2026 de la Liga de Expansión, lo que significa la despedida del cuadro blaugrana de Morelos

MARCO AVELINO MEDINA

De manera dramática terminó el ciclo del Atlante en Morelos. Este domingo quedó eliminado del Torneo Clausura 2026 de la Liga de Expansión y con ello marca el adiós de los Potros de suelo morelense.

Los azulgranas perdieron ayer 2-0 en el juego de vuelta de los cuartos de final ante el Tepatlán, cayendo de último minuto y siendo eliminados del torneo, al quedar empatados en el global 2-2.

En la ida, los Potros se habían impuesto 2-0 gracias a goles de Hardy Meza y Javier Ibarra y para la vuelta tenían con un empate o con una derrota por un gol para avanzar a las semifinales.

No obstante, un gol de penal al 95, convertido por Diego Aguilar, los terminó eliminando.

Previamente, al 65, Amaury Escoto había puesto de

cabeza el 1-0 para los del Tepatlán, tras gran servicio de Omar Islas.

Esta eliminación significa la despedida del Atlante de suelo morelense, pues se anunció que para el próximo semestre regresarán a Primera División para jugar en el estadio Azteca de la Ciudad de México. En los tres torneos en que los Potros jugaron en el estadio Agustín "Coruco" Díaz de locales no pudieron superar la fase de los cuartos de final. En el Torneo Clausura 2025 fueron eliminados por el Atlético Morelia; para el Apertura 2025 fueron derrotados en la misma instancia también por el Tepatlán.



CORTESÍA

AYER, EL ATLANTE dijo adiós a la Liga de Expansión.



EL CONJUNTO AZULGRANA volverá a jugar en la Ciudad de México, ahora como equipo de Liga MX.

Ganan primera medalla

» **SOFÍA RUIZ** y Emiliano Carrera dieron a Morelos su primera presea en la Olimpiada Nacional Conade 2026, en dobles mixtos sub-19 de bádminton

MARCO AVELINO MEDINA

La primera medalla de Morelos en la Olimpiada Nacional Conade 2026 llegó a través de la disciplina de bádminton. Los atletas Sofía Ruiz Toledo y Emiliano Carrera Gutiérrez conquistaron el bronce en Tlaxcala, en la categoría dobles mixtos sub-19. Para obtener el metal, los tlahuicas vencieron a la pareja de Chihuahua integrada por Juan Pablo Rodríguez

y Laura Santos, con parciales de 21-4 y 21-12 en los cuartos de final. En las semifinales, los morelenses dieron su mejor esfuerzo; sin embargo, fueron superados por la pareja de Jalisco, que los derrotó por parciales de 21-13 y 21-19. Compartieron el bronce con la pareja de Nuevo León.

La presea de oro se la quedó el estado de Baja California, mientras que la plata la obtuvo Jalisco.

“Viví muchas emociones encontradas, pero me siento muy feliz; me

voy emocionada de cerrar con algo grande”, señaló Sofía Ruiz.

Por su parte, Emiliano Carrera destacó: “Me siento feliz, lleno de emociones y satisfecho con este resultado”.

En otros resultados, dentro de la categoría sub-17, la pareja morelense integrada por Iván Barrera Cruz y Dana Isabella Jacobo concluyó su participación en la fase de cuartos de final, tras enfrentarse al representativo de la Ciudad de México.



SOFÍA RUIZ Y

Emiliano Carrera obtuvieron la primera medalla de la delegación tlahuica.



JUGADORES MORELENSES DE bádminton, junto con sus entrenadores.



BAJA CALIFORNIA SE quedó con el oro, la plata fue para Jalisco y el bronce lo compartieron Morelos y Nuevo León.

Viento en popa

» Los Chinelos Yautepec avanzaron con tranquilidad a los octavos de final de la Tercera División Profesional Zona A; en Segunda, el Zacatepec FC vendió cara su eliminación ante Alacranes de Durango, en los cuartos de final

MARCO AVELINO MEDINA

Los Chinelos Yautepec siguen viento en popa y esta vez aprovecharon su localía para calificar tranquilamente a la ronda de octavos de final de la Tercera División Profesional Serie A. En la vuelta golearon 4-0 al Deportivo Metepec y avanzaron 5-0 en el global.

Los dirigidos por Alexis Bañuelos siguen demostrando por qué fue el mejor equipo en la fase regular. El sábado pasado, en el campo deportivo Yautepec, correspondieron al apoyo de su afición con gran exhi-

bición y goleada de 4-0.

Los goles fueron concretados por Édgar Mendoza Jiménez, Jonathan Gálvez Franco y nuevamente Édgar Mendoza en el primer tiempo. Al 69 Jared Salinas López puso el cuarto tanto.

Hasta el cierre de esta edición, los tlahuicas esperaban los últimos resultados de la para saber quién será su rival en la siguiente ronda.

En otro duelo de club morelense en liguilla, el Zacatepec FC se quedó a 4 minutos de avanzar a las semifinales de la Segunda División Liga Premier Serie A.

Los Cañeros se metieron al estadio

“Francisco Zarco” y tuvieron a los Alacranes de Durango más de 80 minutos contra las cuerdas.

Los morelenses se habían puesto arriba al minuto 9 con remate de Dylan Ramírez, que venció al arquero Jared Muñoz.

Al 95', un servicio al área chica fue rematado por Osmar Muñoz, dejando el empate en el partido 1-1 y 3-3 en el global, dando la calificación a los duranguenses por su mejor posición en la tabla.



YAUTEPEC VOLVIÓ A demostrar su poderío.



LA VISITA INTENTÓ contener los ataques de los locales, pero no pudo.



LOS CHINELOS SIGUEN con paso firme en busca del título.



LOS CAÑEROS EMPATARON ambos partidos con los Alacranes, pero quedaron eliminados por su posición en la tabla.

JUSTICIA

Abandonan una cabeza humana en Temixco

» DENTRO DE una cubeta, la cabeza de un hombre fue encontrada bajo el arco de bienvenida de ese municipio, en la colonia Alta Palmira



LA CUBETA QUE contenía la cabeza fue abandonada exactamente en el arco de bienvenida.



HASTA LA NOCHE de ayer, el cuerpo de la víctima aún no había sido encontrado.

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

La cabeza de un hombre fue abandonada bajo el arco de bienvenida de este municipio, en la colonia Alta Palmira.

La Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana (SSPC) informó que el hallazgo fue realizado sobre la carretera federal Cuernavaca-Taxco, la tarde del domingo.

Al respecto, se dio a conocer que en el lugar fue encontrada una cubeta de color naranja que contenía la cabeza.

Asimismo, en el sitio también hallaron

una cartulina con un mensaje. Elementos policiacos acudieron al sitio tras el reporte ciudadano y procedieron a acordonar la zona para permitir las diligencias correspondientes.

La zona registró afectaciones viales mientras se llevaban a cabo las labores periciales.

Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses trasladaron la cabeza de la víctima a la morgue.

Hasta el cierre de esta edición, el cuerpo del individuo aún no había sido encontrado y se desconocía su identidad.

Hieren a un hombre en Pueblo Viejo

» Fue atacado a balazos en la calle Emiliano Zapata de ese poblado de Temixco

ALEJANDRO LÓPEZ / TEMIXCO

Un hombre resultó herido al ser atacado con arma de fuego en la comunidad de Pueblo Viejo de este municipio, la mañana del domingo.

Al respecto, la Policía informó que los hechos ocurrieron alrededor de las 09:41 horas sobre la calle Emiliano Zapata, donde vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar detonaciones.

Al arribar al sitio, elementos po-

liciales localizaron a un hombre tirado sobre la calle, con algunas heridas.

Unos minutos después, paramédicos acudieron al lugar y confirmaron que la víctima tenía heridas de bala, por lo que la trasladaron a un hospital.

La zona fue acordonada por los agentes, al tiempo que solicitaron la intervención de las autoridades correspondientes.

Hasta el momento no se ha informado sobre la identidad del herido ni sobre personas detenidas.

Asaltan un minisúper en San Antón

» Dos individuos robaron diversos productos en el establecimiento, en ese poblado de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

Un robo se registró en la sucursal de Tiendas 3B que está ubicada sobre la avenida Jesús H. Preciado, en la comunidad de San Antón de Cuernavaca, la noche del sábado.

La Policía informó que dos individuos ingresaron al establecimiento y sustrajeron diversos ar-

tículos, para posteriormente huir del lugar con rumbo desconocido.

Elementos policiacos acudieron tras el llamado de auxilio y se entrevistaron con el encargado del negocio, quien relató lo sucedido, aunque hasta el momento no se ha podido determinar el monto total de lo robado.

En seguida, los policías realizaron patrullajes en busca de los ladrones, pero no pudieron encontrarlos.

Sorteos celebrados el domingo 26 de abril de 2026

Sorteo	Local	Chave	Verde
1	AGUILAS		PUMAS
2	TIGRES		QUADALAJARAS
3	ATLAS		C. AZULS
4	TOLUCA		PACHUCAS
5	NEWCASTLE		BRIGHTON
6	MAN UNITED		LIVERPOOL
7	HOFFENHEIM		STUTTGART
8	LEVERKUSEN		LEIPZIG
9	COMO		NAPOLES
10	AJAX		PSV
11	RED AVE		GIL YCENTE
12	TORONTO		SAN JOSE
13	OFI CRETA		ARIS
14	PACK		OLYMPIACOS

Próximo concurso No. 2331

LA UNIÓN DE MORELOS DE ABRIL DEL 2026 DE 19 HORAS A LAS 21 HORAS

JUEGO DEL DÍA DEL DOMINGO DEL MES DE ABRIL 2026

PRECIO POR QUINELA SENCILLA \$10

PUNTOS ACUMULADOS AL 26 DE ABRIL DE 2026

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	8	14	19
2	26	27	32
3	53		

Bolsa garantizada próximo sorteo 123 MILLONES

Local	Chave	Verde	Verde
1	6	20	39
2	41	42	48

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	4	5	14
2	16	19	

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	8	3	1
2	2		

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	7	5	0
2	8	5	

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	5	9	7
2	9	3	

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	1	6	6
2	2		

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	5	4	5
2	7	1	

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Local	Chave	Verde	Verde
1	4	5	17
2	21	24	

Sorteo Melate, Revancha y Revanchita No. 4205

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](#), [Twitter](#), [YouTube](#) y [Instagram](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o visite: Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5534820000 ext. 5400, 5402 y 5404 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a 5443.

HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

Ataque en Miacatlán deja un muerto y un herido

» **DOS HOMBRES** fueron agredidos a balazos en la colonia Centro de la cabecera de ese municipio; uno murió en el sitio y el otro fue hospitalizado

ALEJANDRO LÓPEZ / MIACATLÁN

La noche del sábado se registró un ataque con arma de fuego en contra de dos hombres, en la colonia Centro de la cabecera de este municipio. Uno de ellos perdió la vida y el otro resultó herido. Al respecto, la Policía informó que el hecho ocurrió sobre la carretera Alpuyecá-Grutas. Unos minutos después, elementos policíacos acudieron al sitio, donde localizaron a dos individuos tirados, ambos con heridas provocadas con arma de fuego. Paramédicos que atendieron el auxilio confirmaron que uno de los hombres ya no contaba con signos vitales, mientras que el segundo fue trasladado de urgencia a un hospital.

La zona fue acordonada en espera del arribo de peritos de la Fiscalía Regional Sur-Poniente para iniciar las investigaciones del caso.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.

Imputan a tres hombres por intento de homicidio

» Hace una semana habrían golpeado y herido con arma blanca a un vecino del municipio de Yauatepec

LA REDACCIÓN / REGIÓN ORIENTE

Tres individuos fueron imputados por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, que habrían cometido en agravio de un hombre en el municipio de Yauatepec. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quienes son identificados como José Pablo "N", José Alfredo "N" y Saúl Yewdiel "N".

Asimismo, les fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva mientras se resuelve la vinculación a proceso. Respecto de los hechos, la FGE refirió que se registraron el pasado 20 de abril, cuando la víctima arribó a su domicilio, en la colonia Buena Vista de Yauatepec.

Ahí, el hombre fue interceptado por tres individuos, quienes presuntamente comenzaron a golpearlo y en seguida lo hirieron con un arma blanca, al tiempo que lo amenazaron con privarlo de la vida, hasta que logró escapar y pedir ayuda.

Tras lo ocurrido, la víctima inició la denuncia ante el Ministerio Público. Derivado de las investigaciones, se conoció la identidad de los supuestos responsables -José Pablo "N", José Alfredo "N" y Saúl Yewdiel "N"-, por lo que solicitó las órdenes de aprehensión en su contra, que fueron cumplidas por elementos de la Agencia de Investigación Criminal.

Con premio principal de \$7,000,000.00

BUSQUE SU SIGNO Y COTEJE SU NUMERO

SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES Y TERMINACIONES.

CONTINUA ARIES	CONTINUA TAURO	CONTINUA GEMINIS	CONTINUA CANCER	CONTINUA LEO	CONTINUA VIRGO	CONTINUA LIBRA	CONTINUA ESCORPIÓN	CONTINUA SAGITARIO	CONTINUA CAPRICORNIO	CONTINUA ACUARIO	CONTINUA PISCIS
6546 a 2,200.00 6547 a 2,200.00 6548 a 2,200.00 6549 a 2,200.00 6550 a 2,200.00 6551 a 2,200.00 6552 a 2,200.00 6553 a 2,200.00 6554 a 2,200.00 6555 a 2,200.00 6556 a 2,200.00 6557 a 2,200.00 6558 a 2,200.00 6559 a 2,200.00 6560 a 2,200.00 6561 a 2,200.00 6562 a 2,200.00 6563 a 2,200.00 6564 a 2,200.00 6565 a 2,200.00 6566 a 2,200.00 6567 a 2,200.00 6568 a 2,200.00 6569 a 2,200.00 6570 a 2,200.00 6571 a 2,200.00 6572 a 2,200.00 6573 a 2,200.00 6574 a 2,200.00 6575 a 2,200.00 6576 a 2,200.00 6577 a 2,200.00 6578 a 2,200.00 6579 a 2,200.00 6580 a 2,200.00 6581 a 2,200.00 6582 a 2,200.00 6583 a 2,200.00 6584 a 2,200.00 6585 a 2,200.00 6586 a 2,200.00 6587 a 2,200.00 6588 a 2,200.00 6589 a 2,200.00 6590 a 2,200.00 6591 a 2,200.00 6592 a 2,200.00 6593 a 2,200.00 6594 a 2,200.00 6595 a 2,200.00 6596 a 2,200.00 6597 a 2,200.00 6598 a 2,200.00 6599 a 2,200.00 6600 a 2,200.00	4146 a 2,200.00 4147 a 2,200.00 4148 a 2,200.00 4149 a 2,200.00 4150 a 2,200.00 4151 a 2,200.00 4152 a 2,200.00 4153 a 2,200.00 4154 a 2,200.00 4155 a 2,200.00 4156 a 2,200.00 4157 a 2,200.00 4158 a 2,200.00 4159 a 2,200.00 4160 a 2,200.00 4161 a 2,200.00 4162 a 2,200.00 4163 a 2,200.00 4164 a 2,200.00 4165 a 2,200.00 4166 a 2,200.00 4167 a 2,200.00 4168 a 2,200.00 4169 a 2,200.00 4170 a 2,200.00 4171 a 2,200.00 4172 a 2,200.00 4173 a 2,200.00 4174 a 2,200.00 4175 a 2,200.00 4176 a 2,200.00 4177 a 2,200.00 4178 a 2,200.00 4179 a 2,200.00 4180 a 2,200.00 4181 a 2,200.00 4182 a 2,200.00 4183 a 2,200.00 4184 a 2,200.00 4185 a 2,200.00 4186 a 2,200.00 4187 a 2,200.00 4188 a 2,200.00 4189 a 2,200.00 4190 a 2,200.00 4191 a 2,200.00 4192 a 2,200.00 4193 a 2,200.00 4194 a 2,200.00 4195 a 2,200.00 4196 a 2,200.00 4197 a 2,200.00 4198 a 2,200.00 4199 a 2,200.00 4200 a 2,200.00	2146 a 2,200.00 2147 a 2,200.00 2148 a 2,200.00 2149 a 2,200.00 2150 a 2,200.00 2151 a 2,200.00 2152 a 2,200.00 2153 a 2,200.00 2154 a 2,200.00 2155 a 2,200.00 2156 a 2,200.00 2157 a 2,200.00 2158 a 2,200.00 2159 a 2,200.00 2160 a 2,200.00 2161 a 2,200.00 2162 a 2,200.00 2163 a 2,200.00 2164 a 2,200.00 2165 a 2,200.00 2166 a 2,200.00 2167 a 2,200.00 2168 a 2,200.00 2169 a 2,200.00 2170 a 2,200.00 2171 a 2,200.00 2172 a 2,200.00 2173 a 2,200.00 2174 a 2,200.00 2175 a 2,200.00 2176 a 2,200.00 2177 a 2,200.00 2178 a 2,200.00 2179 a 2,200.00 2180 a 2,200.00 2181 a 2,200.00 2182 a 2,200.00 2183 a 2,200.00 2184 a 2,200.00 2185 a 2,200.00 2186 a 2,200.00 2187 a 2,200.00 2188 a 2,200.00 2189 a 2,200.00 2190 a 2,200.00 2191 a 2,200.00 2192 a 2,200.00 2193 a 2,200.00 2194 a 2,200.00 2195 a 2,200.00 2196 a 2,200.00 2197 a 2,200.00 2198 a 2,200.00 2199 a 2,200.00 2200 a 2,200.00	6128 a 2,200.00 6129 a 2,200.00 6130 a 2,200.00 6131 a 2,200.00 6132 a 2,200.00 6133 a 2,200.00 6134 a 2,200.00 6135 a 2,200.00 6136 a 2,200.00 6137 a 2,200.00 6138 a 2,200.00 6139 a 2,200.00 6140 a 2,200.00 6141 a 2,200.00 6142 a 2,200.00 6143 a 2,200.00 6144 a 2,200.00 6145 a 2,200.00 6146 a 2,200.00 6147 a 2,200.00 6148 a 2,200.00 6149 a 2,200.00 6150 a 2,200.00 6151 a 2,200.00 6152 a 2,200.00 6153 a 2,200.00 6154 a 2,200.00 6155 a 2,200.00 6156 a 2,200.00 6157 a 2,200.00 6158 a 2,200.00 6159 a 2,200.00 6160 a 2,200.00 6161 a 2,200.00 6162 a 2,200.00 6163 a 2,200.00 6164 a 2,200.00 6165 a 2,200.00 6166 a 2,200.00 6167 a 2,200.00 6168 a 2,200.00 6169 a 2,200.00 6170 a 2,200.00 6171 a 2,200.00 6172 a 2,200.00 6173 a 2,200.00 6174 a 2,200.00 6175 a 2,200.00 6176 a 2,200.00 6177 a 2,200.00 6178 a 2,200.00 6179 a 2,200.00 6180 a 2,200.00 6181 a 2,200.00 6182 a 2,200.00 6183 a 2,200.00 6184 a 2,200.00 6185 a 2,200.00 6186 a 2,200.00 6187 a 2,200.00 6188 a 2,200.00 6189 a 2,200.00 6190 a 2,200.00 6191 a 2,200.00 6192 a 2,200.00 6193 a 2,200.00 6194 a 2,200.00 6195 a 2,200.00 6196 a 2,200.00 6197 a 2,200.00 6198 a 2,200.00 6199 a 2,200.00 6200 a 2,200.00	3645 a 2,200.00 3646 a 2,200.00 3647 a 2,200.00 3648 a 2,200.00 3649 a 2,200.00 3650 a 2,200.00 3651 a 2,200.00 3652 a 2,200.00 3653 a 2,200.00 3654 a 2,200.00 3655 a 2,200.00 3656 a 2,200.00 3657 a 2,200.00 3658 a 2,200.00 3659 a 2,200.00 3660 a 2,200.00 3661 a 2,200.00 3662 a 2,200.00 3663 a 2,200.00 3664 a 2,200.00 3665 a 2,200.00 3666 a 2,200.00 3667 a 2,200.00 3668 a 2,200.00 3669 a 2,200.00 3670 a 2,200.00 3671 a 2,200.00 3672 a 2,200.00 3673 a 2,200.00 3674 a 2,200.00 3675 a 2,200.00 3676 a 2,200.00 3677 a 2,200.00 3678 a 2,200.00 3679 a 2,200.00 3680 a 2,200.00 3681 a 2,200.00 3682 a 2,200.00 3683 a 2,200.00 3684 a 2,200.00 3685 a 2,200.00 3686 a 2,200.00 3687 a 2,200.00 3688 a 2,200.00 3689 a 2,200.00 3690 a 2,200.00 3691 a 2,200.00 3692 a 2,200.00 3693 a 2,200.00 3694 a 2,200.00 3695 a 2,200.00 3696 a 2,200.00 3697 a 2,200.00 3698 a 2,200.00 3699 a 2,200.00 3700 a 2,200.00	7845 a 2,200.00 7846 a 2,200.00 7847 a 2,200.00 7848 a 2,200.00 7849 a 2,200.00 7850 a 2,200.00 7851 a 2,200.00 7852 a 2,200.00 7853 a 2,200.00 7854 a 2,200.00 7855 a 2,200.00 7856 a 2,200.00 7857 a 2,200.00 7858 a 2,200.00 7859 a 2,200.00 7860 a 2,200.00 7861 a 2,200.00 7862 a 2,200.00 7863 a 2,200.00 7864 a 2,200.00 7865 a 2,200.00 7866 a 2,200.00 7867 a 2,200.00 7868 a 2,200.00 7869 a 2,200.00 7870 a 2,200.00 7871 a 2,200.00 7872 a 2,200.00 7873 a 2,200.00 7874 a 2,200.00 7875 a 2,200.00 7876 a 2,200.00 7877 a 2,200.00 7878 a 2,200.00 7879 a 2,200.00 7880 a 2,200.00 7881 a 2,200.00 7882 a 2,200.00 7883 a 2,200.00 7884 a 2,200.00 7885 a 2,200.00 7886 a 2,200.00 7887 a 2,200.00 7888 a 2,200.00 7889 a 2,200.00 7890 a 2,200.00 7891 a 2,200.00 7892 a 2,200.00 7893 a 2,200.00 7894 a 2,200.00 7895 a 2,200.00 7896 a 2,200.00 7897 a 2,200.00 7898 a 2,200.00 7899 a 2,200.00 7900 a 2,200.00	5246 a 2,200.00 5247 a 2,200.00 5248 a 2,200.00 5249 a 2,200.00 5250 a 2,200.00 5251 a 2,200.00 5252 a 2,200.00 5253 a 2,200.00 5254 a 2,200.00 5255 a 2,200.00 5256 a 2,200.00 5257 a 2,200.00 5258 a 2,200.00 5259 a 2,200.00 5260 a 2,200.00 5261 a 2,200.00 5262 a 2,200.00 5263 a 2,200.00 5264 a 2,200.00 5265 a 2,200.00 5266 a 2,200.00 5267 a 2,200.00 5268 a 2,200.00 5269 a 2,200.00 5270 a 2,200.00 5271 a 2,200.00 5272 a 2,200.00 5273 a 2,200.00 5274 a 2,200.00 5275 a 2,200.00 5276 a 2,200.00 5277 a 2,200.00 5278 a 2,200.00 5279 a 2,200.00 5280 a 2,200.00 5281 a 2,200.00 5282 a 2,200.00 5283 a 2,200.00 5284 a 2,200.00 5285 a 2,200.00 5286 a 2,200.00 5287 a 2,200.00 5288 a 2,200.00 5289 a 2,200.00 5290 a 2,200.00 5291 a 2,200.00 5292 a 2,200.00 5293 a 2,200.00 5294 a 2,200.00 5295 a 2,200.00 5296 a 2,200.00 5297 a 2,200.00 5298 a 2,200.00 5299 a 2,200.00 5300 a 2,200.00	3486 a 2,200.00 3487 a 2,200.00 3488 a 2,200.00 3489 a 2,200.00 3490 a 2,200.00 3491 a 2,200.00 3492 a 2,200.00 3493 a 2,200.00 3494 a 2,200.00 3495 a 2,200.00 3496 a 2,200.00 3497 a 2,200.00 3498 a 2,200.00 3499 a 2,200.00 3500 a 2,200.00 3501 a 2,200.00 3502 a 2,200.00 3503 a 2,200.00 3504 a 2,200.00 3505 a 2,200.00 3506 a 2,200.00 3507 a 2,200.00 3508 a 2,200.00 3509 a 2,200.00 3510 a 2,200.00 3511 a 2,200.00 3512 a 2,200.00 3513 a 2,200.00 3514 a 2,200.00 3515 a 2,200.00 3516 a 2,200.00 3517 a 2,200.00 3518 a 2,200.00 3519 a 2,200.00 3520 a 2,200.00 3521 a 2,200.00 3522 a 2,200.00 3523 a 2,200.00 3524 a 2,200.00 3525 a 2,200.00 3526 a 2,200.00 3527 a 2,200.00 3528 a 2,200.00 3529 a 2,200.00 3530 a 2,200.00 3531 a 2,200.00 3532 a 2,200.00 3533 a 2,200.00 3534 a 2,200.00 3535 a 2,200.00 3536 a 2,200.00 3537 a 2,200.00 3538 a 2,200.00 3539 a 2,200.00 3540 a 2,200.00 3541 a 2,200.00 3542 a 2,200.00 3543 a 2,200.00 3544 a 2,200.00 3545 a 2,200.00 3546 a 2,200.00 3547 a 2,200.00 3548 a 2,200.00 3549 a 2,200.00 3550 a 2,200.00	8546 a 2,200.00 8547 a 2,200.00 8548 a 2,200.00 8549 a 2,200.00 8550 a 2,200.00 8551 a 2,200.00 8552 a 2,200.00 8553 a 2,200.00 8554 a 2,200.00 8555 a 2,200.00 8556 a 2,200.00 8557 a 2,200.00 8558 a 2,200.00 8559 a 2,200.00 8560 a 2,200.00 8561 a 2,200.00 8562 a 2,200.00 8563 a 2,200.00 8564 a 2,200.00 8565 a 2,200.00 8566 a 2,200.00 8567 a 2,200.00 8568 a 2,200.00 8569 a 2,200.00 8570 a 2,200.00 8571 a 2,200.00 8572 a 2,200.00 8573 a 2,200.00 8574 a 2,200.00 8575 a 2,200.00 8576 a 2,200.00 8577 a 2,200.00 8578 a 2,200.00 8579 a 2,200.00 8580 a 2,200.00 8581 a 2,200.00 8582 a 2,200.00 8583 a 2,200.00 8584 a 2,200.00 8585 a 2,200.00 8586 a 2,200.00 8587 a 2,200.00 8588 a 2,200.00 8589 a 2,200.00 8590 a 2,200.00 8591 a 2,200.00 8592 a 2,200.00 8593 a 2,200.00 8594 a 2,200.00 8595 a 2,200.00 8596 a 2,200.00 8597 a 2,200.00 8598 a 2,200.00 8599 a 2,200.00 8600 a 2,200.00	4083 a 2,200.00 4084 a 2,200.00 4085 a 2,200.00 4086 a 2,200.00 4087 a 2,200.00 4088 a 2,200.00 4089 a 2,200.00 4090 a 2,200.00 4091 a 2,200.00 4092 a 2,200.00 4093 a 2,200.00 4094 a 2,200.00 4095 a 2,200.00 4096 a 2,200.00 4097 a 2,200.00 4098 a 2,200.00 4099 a 2,200.00 4100 a 2,200.00 4101 a 2,200.00 4102 a 2,200.00 4103 a 2,200.00 4104 a 2,200.00 4105 a 2,200.00 4106 a 2,200.00 4107 a 2,200.00 4108 a 2,200.00 4109 a 2,200.00 4110 a 2,200.00 4111 a 2,200.00 4112 a 2,200.00 4113 a 2,200.00 4114 a 2,200.00 4115 a 2,200.00 4116 a 2,200.00 4117 a 2,200.00 4118 a 2,200.00 4119 a 2,200.00 4120 a 2,200.00 4121 a 2,200.00 4122 a 2,200.00 4123 a 2,200.00 4124 a 2,200.00 4125 a 2,200.00 4126 a 2,200.00 4127 a 2,200.00 4128 a 2,200.00 4129 a 2,200.00 4130 a 2,200.00 4131 a 2,200.00 4132 a 2,200.00 4133 a 2,200.00 4134 a 2,200.00 4135 a 2,200.00 4136 a 2,200.00 4137 a 2,200.00 4138 a 2,200.00 4139 a 2,200.00 4140 a 2,200.00 4141 a 2,200.00 4142 a 2,200.00 4143 a 2,200.00 4144 a 2,200.00 4145 a 2,200.00 4146 a 2,200.00 4147 a 2,200.00 4148 a 2,200.00 4149 a 2,200.00 4150 a 2,200.00 4151 a 2,200.00 4152 a 2,200.00 4153 a 2,200.00 4154 a 2,200.00 4155 a 2,200.00 4156 a 2,200.00 4157 a 2,200.00 4158 a 2,200.00 4159 a 2,200.00 4160 a 2,200.00 4161 a 2,200.00 4162 a 2,200.00 4163 a 2,200.00 4164 a 2,200.00 4165 a 2,200.00 4166 a 2,200.00 4167 a 2,200.00 4168 a 2,200.00 4169 a 2,200.00 4170 a 2,200.00 4171 a 2,200.00 4172 a 2,200.00 4173 a 2,200.00 4174 a 2,200.00 4175 a 2,200.00 4176 a 2,200.00 4177 a 2,200.00 4178 a 2,200.00 4179 a 2,200.00 4180 a 2,200.00 4181 a 2,200.00 4182 a 2,200.00 4183 a 2,200.00 4184 a 2,200.00 4185 a 2,200.00 4186 a 2,200.00 4187 a 2,200.00 4188 a 2,200.00 4189 a 2,200.00 4190 a 2,200.00 4191 a 2,200.00 4192 a 2,200.00 4193 a 2,200.00 4194 a 2,200.00 4195 a 2,200.00 4196 a 2,200.00 4197 a 2,200.00 4198 a 2,200.00 4199 a 2,200.00 4200 a 2,200.00		

LA LETRA "F" INDICA TERMINACIONES. (LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DÍAS NATURALES.)

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIAS, MARQUE EL TELÉFONO: 5647-4910 O 5647-0100 O 5647-0101 O 5647-0102 O 5647-0103 O 5647-0104 O 5647-0105 O 5647-0106 O 5647-0107 O 5647-0108 O 5647-0109 O 5647-0110 O 5647-0111 O 5647-0112 O 5647-0113 O 5647-0114 O 5647-0115 O 5647-0116 O 5647-0117 O 5647-0118 O 5647-0119 O 5647-0120 O 5647-0121 O 5647-0122 O 5647-0123 O 5647-0124 O 5647-0125 O 5647-0126 O 5647-0127 O 5647-0128 O 5647-0129 O 5647-0130 O 5647-0131 O 5647-0132 O 5647-0133 O 5647-0134 O 5647

HIEREN A UN HOMBRE EN PUEBLO VIEJO

» Fue atacado a balazos en la calle Emiliano Zapata de ese poblado de Temixco

P:22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

AMARILLO

5-6

LUNES 27
ABRIL
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,498

HOY

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
32
MIN
18

MAÑANA

MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
34
MIN
18



¡DEJAN CABEZA HUMANA!

» **DENTRO DE** una cubeta, la cabeza de un hombre fue encontrada junto al arco de bienvenida del municipio de Temixco, en la colonia Alta Palmira

P:22

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE



LA CUBETA FUE localizada a orillas de la carretera federal Cuernavaca-Taxco, la tarde del domingo.

ATAQUE EN MIACATLÁN DEJA UN MUERTO Y UN HERIDO

» Dos hombres fueron agredidos a balazos en la colonia Centro de la cabecera de ese municipio; uno murió en el sitio y el otro fue hospitalizado

P:23

ASALTAN UN MINISÚPER EN SAN ANTÓN

» Dos individuos robaron diversos productos en el establecimiento, en ese poblado de Cuernavaca

P:22

IMPUTAN A TRES HOMBRES POR INTENTO DE HOMICIDIO

» Hace una semana habrían golpeado y herido con arma blanca a un vecino del municipio de Yautepec

P:23

CORTESÍA



SE DESPIDE EL ATLANTE

» Los Potros perdieron 2-0 en su visita al Tepatitlán y con ello quedaron eliminados en los cuartos de final del Torneo Clausura 2026 de la Liga de Expansión, lo que significa la despedida del cuadro blaugrana de Morelos

P:20